



AÚN+
inclusiva
e innovadora
REFUNDADA 2019



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA PROGRAMA CINE Y AUDIOVISUALES FACULTAD DE HUMANIDADES



AÚN+
inclusiva
e innovadora
REFUNDADA 2019

Programas con registro calificado
Santa Marta, Colombia

VICELIBRO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

CONSEJO SUPERIOR

RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ

Gobernador del Departamento del Magdalena
Presidente del Consejo Superior

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

MANUEL JULIÁN DÁVILA ABONDANO

Delegado del Presidente de la República

ADRIANA LÓPEZ JAMBOOS

Delegada de la Ministra de Educación Nacional

GUSTAVO COTES BLANCO

Representante de los Exrectores

OSCAR HUMBERTO GARCIA VARGAS

Representante de las Directivas Académicas

LILIANA MARGARITA CORTINA PEÑARANDA

Representante de los Docentes

ABRAHAM HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Representante de los Egresados

JOSÉ MIGUEL BERDUGO OVIEDO

Representante del Sector Productivo

RAFAEL JULIÁN RICAURTE EBRATT

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRES HASBÚN

Secretaria Consejo Superior



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

CONSEJO ACADÉMICO

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

OSCAR HUMBERTO GARCIA VARGAS

Vicerrector Académico

JORGE ENRIQUE ELIAS CARO

Vicerrector de Investigación

ALVARO JOSE MENDEZ NAVARRO

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

ROCIO DEL PILAR TIJARO ROJAS

Decano Facultad de Ingeniería

JORGE MARIO ORTEGA IGLESIAS

Decano Facultad Ciencias de la Educación

NATALIA VILLAMIZAR VILLAMIZAR

Decano Facultad De Humanidades

RAFAEL GARCIA LUNA

Decana Facultad Ciencias Empresariales y Económicas

KARIN RONDÓN PAYARES

Decana Facultad Ciencias de la Salud

LAURA MORALES GUERRERO

Decano Facultad de Humanidades

SILVIA PATRICIA BURGOS BOHÓRQUEZ

Directora Centro de Postgrados y Formación Continua

WILSON VELASQUEZ BASTIDAS

Director Centro de Regionalización de la Educación y las Oportunidades

MIRITH VÁSQUEZ MUNIVE

Representante de los Docentes

EDER ALEYXO CASTRO LIZCANO

Representante de los Egresados

YULIE ANDREA GUZMÁN HERNÁNDEZ

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN

Secretaría General



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

JULIETH ALEXANDRA LIZCANO PRADA

Jefe de Oficina

ANA ELVIRA MORENO MARTÍNEZ

Profesional Especializado

IRINA PAOLA FINCE BOVEA

Profesional Universitario

LAURA BLANCO JUVINAO

Técnico Administrativo

GLENYS DURÁN MOZO

Docente Catedrático

JUAN CAMILO ARÉVALO GARZÓN

Docente Catedrático

IRENE PATRICIA LEGUÍSAMO PEÑATE

Docente Ocasional

LIGIA YANET CAMARGO CAMARGO

Contratista

LIANA MACHADO SANABRIA

Contratista

DAYANIS ROBLES POLO

Contratista

ALFREDO DANIEL FLÓREZ MARTÍNEZ

Contratista

ALBERTO DUARTE FLÓREZ

Contratista

NANCY MERCADO BUENDÍA

Contratista

LUIS CARLOS MENDOZA BERMÚDEZ

Contratista



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

CUERPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

OSCAR HUMBERTO GARCÍA VARGAS

Vicerrector Académico

LAURA MORALES GUERRERO

Decana Facultad de Humanidades

ARMANDO SILVA HAMBURGER

Director del Programa de Cine y Audiovisuales

CARLOS NAVARRO MONTES

Coordinador del Programa



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	9
2	DEFINICION DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	10
3	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	11
3.1	Identificación del Programa	11
4	RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA	11
5	JUSTIFICACION DEL PROGRAMA	14
6	CARACTERIZACION DEL PROGRAMA	15
6.1	Misión	15
6.2	Visión	15
6.3	Objetivo General.....	15
7	PERFILES, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	15
7.1	Perfil del aspirante.....	15
7.2	Perfil profesional.....	15
7.3	Perfil de Egreso	16
7.4	Competencias	16
7.5	Resultados de Aprendizaje.....	16
8	APECTOS CURRICULARES Y PEDAGOGICOS DEL PROGRAMA.....	18
9	ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA	21
9.1	Componente Formativo.....	21



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

9.2	Metodologías de enseñanza	26
9.3	Mecanismo de Evaluación.....	29
10	INVESTIGACIÓN, INNOVACION Y/O CREACION ARTISTICA Y CULTURAL.....	32
	Declaración de Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural.....	32
10.1	Grupos de Investigación del Programa	33
10.2	Líneas de investigación.....	34
10.3	Formación Investigativa del Programa	35
10.4	Estrategias de Vinculación de Estudiantes a los Procesos de Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural, Realizados en los Grupos de Investigación.....	38
10.5	Mecanismos de Difusión, Divulgación y Visibilidad Nacional e Internacional de la Investigación Innovación y/o Creación Artística y Cultural	39
11	RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	41
11.1	Vinculación con el Sector Productivo	42
12	PROFESORES.....	45
12.1	Grupo de profesores del Programa Académico	45
12.2	Criterios de Vinculación de Docentes a la Universidad del Magdalena.....	47
12.3	Plan de Formación Docente	48
12.4	Evaluación y seguimiento de profesores	49
13	RECURSOS FISICOS DE APOYO A LA GESTIÓN	52
13.1	Medios Educativos.....	52
13.2	Infraestructura Física y Tecnológica	58
13.3	Plan de Desarrollo Físico.....	64
14	BIBLIOGRAFIA.....	69



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sistema de evaluación docente	51
Figura 2 Espacios comunes	61
Figura 3. Render Edificio de Salones “Río Magdalena”	65
Figura 4 Auditorio Edificio de Salones “Río Magdalena”	66
Figura 5. Innovateca Caribe	66
Figura 6. Innovateca Caribe Área de estudios y Estanterías Colección General.....	67
Figura 7. Ampliación de Áreas Deportivas 1	67
Figura 8. Ampliación de Áreas Deportivas 2	68

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Denominación del Programa	11
Tabla 2. Correspondencia entre el perfil de egreso, resultados de aprendizaje, competencias y componentes del plan de estudios.	17
Tabla 3. Plan general de estudios del Programa y horas trabajo académico	22
Tabla 4. Electivas de Profundización del Programa.....	25
Tabla 5. Grupo de Investigación del Programa de Cine y Audiovisuales	34
Tabla 6. Cursos del programa de Cine y Audiovisuales centrados en el desarrollo de la investigación.	36
Tabla 7. Algunos proyectos de extensión ejecutados por la Universidad del Magdalena con Influencia en el Departamento del Magdalena y la región.....	42
Tabla 8. Proyectos de extensión ejecutados desde el Programa de Cine y Audiovisuales y la Facultad de Humanidades.....	43
Tabla 9. Listado de profesores del programa de Cine y Audiovisuales	46
Tabla 10. Distribución de salas de internet.....	52
Tabla 11. Recursos educativos de la Universidad del Magdalena	54
Tabla 12. Sistemas de información y aplicativos webs.....	55
Tabla 13. Espacios físicos utilizados por el programa	60
Tabla 14. Distribución de las edificaciones	60
Tabla 15. Distribución general de los espacios en la universidad con su capacidad	62
Tabla 16. Proyectos de ampliación y modernización de infraestructura física y tecnológica Plan de Desarrollo 2020-2030.....	62
Tabla 17. Plan de inversión para la gestión académica, administrativa y de bienestar Unimagdalena.....	64



1 INTRODUCCIÓN

El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional o disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público.

La construcción de dicho PEP fue participativa y la información en él contenida, se pone a consideración de la comunidad educativa del Programa y de la Universidad del Magdalena en general, como forma de orientar y reflexionar sobre su praxis educativa dentro del contexto histórico y prospectivo de la formación en pregrado en el área de Cine y Audiovisuales. En concreto, implica la materialización de la propuesta pedagógica del programa, considerando los lineamientos definidos en el Proyecto Educativo institucional (PEI) de la Universidad del Magdalena en su versión 2008.

La Universidad cuenta actualmente con una amplia y pertinente oferta de programas académicos, alineada con las necesidades de la región y del país. En total, se ofertan 106 programas en distintas modalidades, distribuidos de la siguiente manera: cincuenta (50) programas de pregrado, de los cuales trece (13) cuentan con acreditación de alta calidad —entre ellos, el Programa de Cine y Audiovisuales—, y cincuenta y seis (56) programas de posgrado.

Entre esta oferta académica se destaca el Programa de Cine y Audiovisuales, adscrito a la Facultad de Humanidades y desarrollado en modalidad presencial. Su creación responde al propósito de ofrecer una propuesta académica pertinente para la ciudad, el departamento, la región y el país, orientada a la formación de profesionales con competencias sólidas en realización audiovisual y con capacidad para actuar como agentes de transformación social y territorial.

En el documento del Proyecto Educativo del Programa (PEP) se encuentran consignados los principios fundamentales que lo identifican y regulan. Este documento constituye un instrumento orientador de la gestión del Programa, en el cual se expresan de manera explícita sus principios y objetivos desde una perspectiva filosófica, política y técnica, permitiendo así planificar la acción educativa con carácter, dirección, sentido e integración.



2 DEFINICION DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es “la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo” (VERA G., 1990).

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Cine y Audiovisuales es el resultado de una reflexión profunda que define su identidad conceptual, filosófica, artística y creativa. En este documento se destacan los elementos que lo caracterizan como un programa de artes con una marcada vocación hacia la investigación-creación.

Su fundamentación se apoya en la noción de un currículo integral, flexible e interdisciplinario. Desde la perspectiva de Geiler (1997), el PEP se concibe como un proceso colectivo orientado a la obtención de logros y resultados educativos alineados con la política educativa nacional. No se trata de un documento estático ni de un simple requisito administrativo, sino de una propuesta académica abierta, que trasciende los contenidos específicos y se articula con la gestión curricular de manera dinámica. No se formula de forma acabada ni como una secuencia rígida de pasos, sino que se construye como una guía viva en permanente transformación.

Este Proyecto Educativo se inspira en los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), ya que las motivaciones académicas y formativas que sustentan su creación están estrechamente vinculadas con el proceso histórico de consolidación de la Universidad, así como con los principios, valores y fundamentos que le otorgan identidad y sentido de pertenencia. En este sentido, el PEP establece una clara correspondencia con la filosofía institucional, al integrar su esencia a un proyecto universitario más amplio, del cual forma parte activa.

En síntesis, el Proyecto Educativo del Programa de Cine y Audiovisuales es coherente con su misión, visión, perfiles de formación, competencias y resultados de aprendizaje. Estos elementos evidencian su pertinencia social y territorial, así como su vocación artística, creativa y su enfoque humanista.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

3 COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

3.1 Identificación del Programa

Tabla 1. Denominación del Programa

Estado del Programa:	Activo
Nombre de la institución:	Universidad del Magdalena
Institución Acreditada:	Resolución 010288 4 de junio de 2021
Dirección	Calle 29H – 3 # 22-01 Santa Marta (Magdalena)
Denominación del programa:	Cine y Audiovisuales
Título que otorga:	Realizador(a) de Cine y Audiovisuales
Domicilio:	Santa Marta, Magdalena, Colombia
Nivel del Programa	Pregrado
Modalidad de ofrecimiento del programa:	Presencial
Norma Interna de Creación	Acuerdo Académico 004 del 3 de abril de 2001
Duración estimada del programa:	9 semestres
Reconocimiento oficial del programa	Código ICFES 121326470014700111100
Acreditado en alta calidad	Resolución MEN N° 001039 del 3 Feb 2023
Teléfono	4381000 Ext 3109 - 3120
Número de créditos académicos:	150
Número de estudiantes en primer semestre	40
Programa adscrito a:	Facultad de Humanidades

Fuente: Elaboración propia

4 RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA

Consciente de su compromiso con el desarrollo regional y nacional, la Universidad del Magdalena creó, mediante el Acuerdo No. 004 del 3 de abril de 2001 del Consejo Académico, el programa profesional de Cine y Audiovisuales, constituyéndose en el único de su tipo en la región Caribe colombiana. El programa cuenta con el reconocimiento del ICFES, bajo el código 121326470014700111100 del año 2002.

Las actividades académicas del programa iniciaron en el segundo semestre de 2002. Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó el Registro Calificado por un período de siete años, mediante la Resolución No. 1762 del 10 de abril de 2007.

Hasta la fecha, el programa ha tenido tres planes de estudio. El primero estuvo vigente hasta el segundo semestre de 2004; el segundo, desde 2004 hasta el primer semestre de 2017; y el tercero, implementado a partir del primer semestre de 2017, continúa vigente. El proceso de reforma del plan actual se inició en 2009, tomando como base las recomendaciones realizadas por los pares



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

académicos encargados de verificar las condiciones mínimas requeridas para la obtención del Registro Calificado.

Este proceso comenzó bajo la dirección del realizador Felipe Solarte, con la participación de todo el cuerpo docente del programa. En ese momento, no se conformó una comisión formal para la reforma curricular; en su lugar, el análisis y la discusión del nuevo plan se llevaron a cabo de manera colectiva, a lo largo de cuatro años, con la participación de docentes de planta, ocasionales y catedráticos, estos últimos en la medida en que sus compromisos profesionales lo permitían.

Inicialmente, se propuso estructurar el nuevo plan de estudios en torno a talleres centrales que integraran las distintas disciplinas necesarias para la creación y producción de obras audiovisuales en géneros narrativos específicos: ficción, documental, animación, televisión y nuevos medios. Aunque este diseño fue trabajado durante un año y socializado con estudiantes y docentes, no fue acogido debido a limitaciones de tipo administrativo y académico.

A raíz de ello, se replanteó el enfoque del proceso, priorizando una autoevaluación detallada del currículo vigente por encima de la adopción de un modelo ideal. Esta reflexión fue respaldada por los logros obtenidos por los estudiantes y egresados del programa, quienes venían destacándose en festivales y certámenes, lo que evidenciaba que el plan de estudios vigente contribuía significativamente a dichos resultados.

En 2010 se inició una evaluación sistemática de las fortalezas y debilidades del currículo actual. Aunque se identificaron aspectos susceptibles de mejora, también se concluyó que el plan era pertinente y robusto. La mayoría de sus asignaturas eran de carácter genérico y fundamental, comparables con las de escuelas internacionales, y orientadas a los conceptos y disciplinas esenciales del quehacer cinematográfico y audiovisual.

El proceso de autoevaluación con miras a obtener la acreditación de alta calidad implicó una pausa en la reforma curricular; sin embargo, permitió adelantar encuestas y evaluaciones exhaustivas sobre todos los aspectos del programa. Estas actividades, en las que participaron docentes, estudiantes, administrativos y egresados, junto con los aportes de los pares evaluadores, contribuyeron a visibilizar no solo las fortalezas del programa, sino especialmente sus debilidades estructurales: la falta de flexibilidad curricular, la escasa oferta de asignaturas electivas, un bajo énfasis en los fundamentos teóricos y la necesidad de actualización tecnológica.

Como resultado de este proceso, el programa recibió la acreditación de alta calidad a finales de 2012, mediante la Resolución No. 16713, por un período de cuatro años. Este reconocimiento representó un impulso importante, y con una base sólida proveniente del proceso de evaluación previamente realizado, durante el año 2013 el cuerpo docente inició el diseño de un nuevo plan de estudios y del documento que lo sustentara. Este trabajo fue liderado, en el primer semestre, por el entonces director del programa, profesor Carlos Bernal, y posteriormente por el actual director, el



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

docente Luis Fernando “Pacho” Bottía. Las jornadas de trabajo se desarrollaron durante los períodos intersemestrales y culminaron con un borrador final en diciembre de 2013.

Durante el primer semestre y los inicios del segundo semestre de 2014, los docentes de planta y ocasionales revisaron en detalle todos los microdiseños curriculares, los cuales fueron también socializados con los profesores de cada área disciplinar. Esta actualización del plan de estudios introdujo una mayor flexibilidad curricular como estrategia central, permitiendo al estudiante construir su propio perfil académico mediante la selección de créditos en diferentes áreas del conocimiento (movilidad vertical), y al mismo tiempo, brindándole la posibilidad de adaptar los tiempos y ritmos de su formación (movilidad horizontal).

En 2017, el Programa de Cine y Audiovisuales obtuvo la renovación de su acreditación de alta calidad mediante la Resolución No. 14783. Este logro fue posible gracias a la implementación de las recomendaciones formuladas por los pares externos, las cuales se reflejaron en diversos avances significativos: aumento en el número de docentes de tiempo completo, mejora en la cualificación académica del profesorado, fortalecimiento de la investigación a través del Grupo de Investigación y Creación Audiovisual, puesta en marcha de la Maestría Virtual en Escrituras Audiovisuales, optimización de los mecanismos de acompañamiento y bienestar estudiantil, así como mejoras sustanciales en la infraestructura física y en los recursos educativos y tecnológicos del programa.

Posteriormente el Programa comprometido con sus diferentes procesos formativos inició un nuevo proceso de autoevaluación con fines de acreditación, el cual fue recompensando con la tercera acreditación en alta calidad mediante resolución N° 001039 del 3 de febrero de 2023, la cual fue otorgada por seis (6) años. Todos estos aspectos y procesos misionales han permitido mantener estándares de calidad y procesos de formación acordes con la disciplina, garantizando la sostenibilidad de las fortalezas y al mismo tiempo explorar las posibilidades de mejora.

Posteriormente, el Programa, en coherencia con su compromiso con los procesos formativos y la mejora continua, inició un nuevo ciclo de autoevaluación con fines de acreditación. Este esfuerzo fue reconocido con la obtención de la tercera acreditación en alta calidad, otorgada mediante la Resolución No. 001039 del 3 de febrero de 2023, con una vigencia de seis (6) años. Este logro, junto con los avances alcanzados en los distintos procesos misionales, ha permitido mantener altos estándares de calidad en la formación académica, en consonancia con las exigencias de la disciplina, garantizando la sostenibilidad de las fortalezas institucionales y, al mismo tiempo, abriendo espacios para la identificación y aplicación de estrategias de mejora continua.



5 JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

La formación en el campo artístico y humanístico ocupa un lugar central en la misión de toda institución universitaria, ya que promueve el estudio de la imagen, el sonido, la creación y sus diversas manifestaciones, así como de las narrativas y las estéticas que las configuran. Esto permite ofrecer espacios propicios para explorar la curiosidad y creatividad inherentes a la sensibilidad y racionalidad del ser humano.

En coherencia con la misión institucional, el programa de pregrado en Cine y Audiovisuales responde a una necesidad del territorio: formar profesionales competentes y competitivos en el dominio del lenguaje audiovisual como sistema de expresión y comunicación. El programa busca egresar profesionales con capacidad investigativa, comprometidos con el desarrollo y la difusión de una cultura audiovisual proyectada hacia la región y el país. Asimismo, se propone formar realizadores capaces de desempeñarse eficientemente en los campos del cine, la televisión, el video y las nuevas tecnologías de la imagen en movimiento, sustentados en una formación teórico-práctica sólida, con un enfoque creativo y crítico frente al entorno social, cultural, comunicativo y artístico.

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena, como resultado de su constante evolución y del impacto que ha generado en el territorio, se ha consolidado como una opción vocacional significativa para las nuevas generaciones de estudiantes, caracterizadas por una aptitud creativa, artística y técnica. Su presencia en la región Caribe lo ha posicionado como un referente a nivel nacional, gracias a la calidad de sus producciones y a su participación constante en convocatorias, festivales y eventos de reconocimiento tanto nacional como internacional.

Actualmente, los únicos dos programas de cine ofrecidos por instituciones públicas en Colombia son los de la Universidad del Magdalena (Cine y Audiovisuales) y la Universidad Nacional de Colombia (Cine y Televisión). En el caso del programa de Unimagdalena, su desarrollo y consolidación en la región Caribe le otorgan una incidencia particular y estratégica en este territorio. A nivel nacional, existen otros referentes importantes en el ámbito de la formación audiovisual, que, si bien no incluyen la palabra "cine" en la denominación de sus programas, pertenecen al campo de las artes y la creación artística. Entre estas instituciones se destacan la Corporación Universitaria UNITEC, la Universidad del Valle, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Manuela Beltrán, la Universidad de Antioquia y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, entre otras. Estas universidades han sido fundamentales tanto en la inspiración para la creación de nuevos programas como en la consolidación de un lenguaje audiovisual propio en el país.

El Programa de Cine y Audiovisuales de Unimagdalena se ha convertido en un puente para la formación de realizadores audiovisuales en el Caribe colombiano. En este sentido, representa un valioso aporte a la creación, documentación y reflexión audiovisual sobre la diversidad humana y natural que caracteriza a esta región. Así mismo, ha sido una herramienta clave para pensar el territorio desde una perspectiva crítica y creativa, al permitir que los jóvenes realizadores hagan visible su entorno a través de sus ideas, narrativas y propuestas audiovisuales.



6 CARACTERIZACION DEL PROGRAMA

6.1 Misión

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena forma realizadores con pensamiento crítico, sensibilidad creativa y compromiso con los valores humanos y principios éticos. Promueve el desarrollo de competencias investigativas y la articulación de saberes cinematográficos, artísticos, humanísticos y tecnológicos para la creación de contenidos audiovisuales que dialoguen con diversas realidades y aporten a la cultura cinematográfica local, regional y nacional, así como al fortalecimiento de la industria audiovisual.

6.2 Visión

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena proyecta consolidarse como un referente en la formación de realizadores capaces de aportar al fortalecimiento de la cultura audiovisual del Caribe y de Colombia. A través del desarrollo de competencias creativas, investigativas y técnicas, sus profesores, estudiantes y egresados conformarán una comunidad reconocida por su compromiso con las narrativas, la estética, el pensamiento crítico y el uso pertinente de las tecnologías en la creación audiovisual.

El programa promoverá la producción de contenidos que dialoguen con las realidades del Caribe, contribuyendo al reconocimiento de sus expresiones culturales y al crecimiento de la industria audiovisual en escenarios locales, regionales y nacionales.

6.3 Objetivo General

Formar profesionales competentes en la realización de cine y audiovisuales, con un enfoque artístico y humanístico, articulado al territorio y al desarrollo del sector audiovisual.

7 PERFILES, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

7.1 Perfil del aspirante

El aspirante al Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena debe ser una persona curiosa y creativa, con sensibilidad artística e interés por el conocimiento humanístico. Se espera que cuente con la disposición y las habilidades necesarias para participar activamente en procesos de creación audiovisual. Además, debe tener la capacidad de trabajar de manera colaborativa en proyectos académicos y artísticos, actuando con responsabilidad social, demostrando empatía, honestidad, solidaridad y respeto por la diversidad en los diferentes contextos en los que se desempeñe.

7.2 Perfil profesional

El realizador de cine y audiovisuales de la Universidad del Magdalena es un(a) profesional integral con valores humanos y sociales, con capacidad de liderazgo y emprendimiento, que desarrolla obras audiovisuales resultado de procesos creativos, escriturales, teóricos, investigativos, técnicos, y tecnológicos.



7.3 Perfil de Egreso

El egresado(a) del Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena cuenta con una formación integral, que abarca tanto el conocimiento teórico como la práctica, favoreciendo la interacción entre la creación, la investigación y diversos perfiles del ámbito audiovisual.

Al finalizar el plan de estudios y su opción de grado, el egresado desarrolla las competencias y habilidades que le permiten:

- Trabajar en diferentes oficios del sector audiovisual a nivel nacional e internacional.
- Usar herramientas y conocimientos para desarrollar guiones, y formular proyectos para la producción de obras audiovisuales.
- Desempeñarse en entidades públicas y privadas que estén relacionadas con la industria audiovisual y medios de comunicación.
- Formar sus propias empresas productoras de contenidos y prestadoras de servicios para cine y audiovisuales.
- Desarrollar propuestas de distribución, promoción, difusión y exhibición de obras audiovisuales.

7.4 Competencias

- Produce obras audiovisuales a través de experiencias creativas y procesos de investigación.
- Escribe con fundamentos en narrativa, historias y guiones para proyectos audiovisuales.
- Explora técnicas de la fotografía, sonido, montaje y postproducción articuladas al uso de herramientas tecnológicas.
- Diseña modelos de gestión, producción, circulación y exhibición para proyectos audiovisuales.

7.5 Resultados de Aprendizaje

- Realizar obras audiovisuales resultado de la exploración creativa de recursos narrativos y estéticos mediante la investigación, producción, postproducción, y circulación.
- Desarrollar la capacidad de explorar y crear diversos contenidos que reflejen el análisis crítico, histórico y teórico del cine y los medios audiovisuales.

Articulación entre el perfil de egreso, RA, competencias y cursos del plan de estudios

La articulación entre el perfil de egreso del Programa de Cine y Audiovisuales, los resultados de aprendizaje (RA), las competencias y los cursos del plan de estudios es fundamental para garantizar la coherencia y eficacia del proceso formativo. El perfil de egreso define las capacidades que los estudiantes deben desarrollar al concluir su formación, mientras que los resultados de aprendizaje precisan los logros específicos esperados en cada etapa del proceso. Las competencias, a su vez, describen las habilidades y conocimientos necesarios para alcanzar dichos resultados, y los cursos del plan de estudios —incluyendo asignaturas, prácticas y otros componentes— se diseñan con el propósito de desarrollar estas competencias de manera progresiva.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Esta alineación integral asegura una formación sólida y pertinente, que prepara a los estudiantes para responder eficazmente a las exigencias del ámbito profesional. A continuación, en la Tabla 2, se presenta la articulación entre estos elementos:

Tabla 2. Correspondencia entre el perfil de egreso, resultados de aprendizaje, competencias y componentes del plan de estudios.

PERFIL DE EGRESO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CURSOS
El egresado(a) del Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena cuenta con una formación integral, que abarca tanto el conocimiento teórico como la práctica, favoreciendo la interacción entre la creación, la investigación y diversos perfiles del ámbito audiovisual. Al finalizar el plan de estudios y su opción de grado, el egresado desarrolla las competencias y habilidades que le permiten: • Trabajar en diferentes oficios del sector audiovisual a nivel nacional e internacional. • Usar herramientas y conocimientos para desarrollar guiones, y formular proyectos para la producción de obras audiovisuales. • Desempeñarse en entidades públicas y privadas que estén relacionadas con la industria audiovisual y medios de comunicación. • Formar sus propias empresas productoras de contenidos y prestadoras de servicios para cine y audiovisuales. • Desarrollar propuestas de distribución, promoción,	Realizar obras audiovisuales resultado de la exploración creativa de recursos narrativos y estéticos mediante la investigación, producción, postproducción, y circulación	-Produce obras audiovisuales a través de experiencias creativas y procesos de investigación. -Escribe con fundamentos en narrativa, historias y guiones para proyectos audiovisuales. -Explora técnicas de la fotografía, sonido, montaje y postproducción articuladas al uso de herramientas tecnológicas. -Diseña modelos de gestión, producción, circulación y exhibición para proyectos audiovisuales	Fotografía
			Estética
			Narrativa
			Dramaturgia
			Sonido
			Fotografía cinematográfica
			Guion
			Montaje
			Taller de animación
			Taller documental
			Taller de ficción
			Taller de TV y medios digitales
			Postproducción de imagen
			Producción y mercadeo
	Analizar contextos y discursos audiovisuales desde perspectivas históricas, teóricas y críticas para fundamentar la creación, la	-Interpreta contenidos y presenta productos basados en el análisis, crítica y fundamentos teóricos del cine - Explora técnicas de la fotografía, sonido, montaje y postproducción	Historia del cine I
			Historia del cine II
			Historia del cine colombiano y el caribe



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

difusión y exhibición de obras audiovisuales.	investigación y la reflexión académica	articuladas al uso de herramientas tecnológicas.	Teorías cinematográficas
			Análisis y crítica audiovisual
			Artes visuales I
			Artes visuales II
			Música

Fuente: Elaboración propia.

8 APECTOS CURRICULARES Y PEDAGOGICOS DEL PROGRAMA

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena concibe el currículo como un proyecto educativo pertinente que integra la docencia, la investigación-creación y la proyección social, orientado a la formación de realizadores de cine y audiovisuales con alta calidad profesional, valores humanos y un compromiso con la realidad de su entorno.

La propuesta curricular y pedagógica del Programa se fundamenta en los objetivos, principios, lineamientos y políticas del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad del Magdalena, abordando las cuestiones esenciales de la pedagogía y la creación artística: ¿Qué tipo de persona se pretende formar? ¿Por qué se forma? ¿Para qué se forma? ¿Cómo se forma? ¿Con qué se forma?

A partir de estos planteamientos y en conformidad con las normativas institucionales, la Ley 1188 de 2008, el Decreto 1075 de 2015 y otros referentes institucionales, se elabora el Proyecto Educativo del Programa, así como la estructura del plan de estudios.

El desarrollo académico del Programa se evalúa de manera continua mediante análisis, discusiones y claustros, en los cuales participan los docentes responsables de las diferentes áreas del plan de estudios. Estas instancias permiten valorar las competencias alcanzadas por los estudiantes, así como aspectos relacionados con la interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular. Los resultados de estas reflexiones se socializan en el Consejo de Programa y en el Consejo de Facultad.

De forma periódica, se revisan y actualizan los contenidos programáticos, proponiendo nuevas acciones que contribuyan a garantizar una formación de alta calidad para los estudiantes.

8.1. Criterios del currículo

Formación integral

El currículo del Programa está diseñado para contribuir al desarrollo de competencias generales y específicas, así como de valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, en consonancia con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente. Su objetivo fundamental es la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa académico.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Este propósito, declarado como eje central en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se articula con el Proyecto Educativo del Programa (PEP) a través de las dimensiones del saber conocer, saber hacer y saber ser. En esta línea, el currículo no solo incorpora los cursos fundamentales de la disciplina, sino que también contempla un ciclo general que incluye asignaturas orientadas al desarrollo de competencias en lectoescritura, razonamiento cuantitativo, ciudadanía, comprensión del contexto regional, investigación y asignaturas electivas. Esta estructura curricular, que transita desde lo genérico y esencial hasta lo específico y complejo, da cuenta de su carácter integral.

La integralidad, junto con la flexibilidad e interdisciplinariedad del Programa, se manifiesta principalmente en su plan de estudios. En virtud del Acuerdo Académico N.º 009 de 2016, el Programa de Cine y Audiovisuales reformó su plan curricular con el fin de fortalecer estos tres principios, facilitar la homologación internacional, incorporar los avances tecnológicos y digitales más recientes, y responder a las transformaciones del sector audiovisual en sus múltiples oficios.

La formación integral se concibe como un principio que trasciende el ámbito estrictamente curricular. Se proyecta de manera transversal en todas las actividades formativas, con el propósito de contribuir al desarrollo pleno del ser humano en sus distintas dimensiones: física-corporal, intelectual-racional, afectiva-emocional, axiológica, comunicativa, artística y sociocultural. Esta formación se promueve mediante una cultura ciudadana que estimula tanto la creación artística como la vivencia de valores humanos fundamentales.

La flexibilidad

El currículo del Programa ha sido diseñado con un alto grado de flexibilidad, lo que le permite mantenerse actualizado, pertinente y adaptado a las necesidades cambiantes del entorno académico y profesional. Esta flexibilidad también facilita el tránsito de los estudiantes a lo largo de su formación, permitiéndoles construir —dentro de ciertos márgenes establecidos— trayectorias académicas personalizadas, en función de sus intereses, aspiraciones y proyecciones profesionales.

El nuevo plan de estudios del Programa de Cine y Audiovisuales responde a esta orientación, incorporando elementos clave que favorecen la autonomía del estudiante en su proceso formativo. Entre estos se destacan: la ampliación de la oferta de asignaturas electivas, la inclusión de cursos libres pertenecientes a otras facultades, el incremento en las opciones de trabajo de grado y la posibilidad de cursar asignaturas en otras instituciones de educación superior con las cuales existan convenios vigentes y reglamentados.

Este diseño curricular contempla un número significativo de créditos electivos, lo cual favorece la movilidad académica nacional e internacional, ya que permite la homologación de asignaturas cursadas en otras universidades, tanto dentro del país como en el exterior. Asimismo, ofrece múltiples opciones de grado y diversas rutas para el desarrollo de la carrera, promoviendo así una formación más pertinente, diversa y personalizada.

En términos concretos, el nuevo plan de estudios amplía la proporción de créditos electivos del 8% al 16%. En este sentido, los créditos en electivas profesionales pasan de ocho (8) a dieciséis (16), mientras que los electivos libres aumentan de cuatro (4) a ocho (8) créditos, los cuales pueden ser cursados en otros programas académicos. Esta ampliación no solo incrementa la flexibilidad curricular, sino que también fortalece la interdisciplinariedad e integralidad de la formación, al



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

posibilitar el contacto con otras áreas del conocimiento y con estudiantes de distintas disciplinas, tanto dentro de la institución como en otras universidades.

Adicionalmente, el plan de estudios se actualiza con la implementación de la política institucional de plurilingüismo, integrando diez (10) créditos obligatorios en una segunda lengua. También se renueva el eje de investigación-creación, que mantiene su carga académica de diez (10) créditos, pero redefine la denominación de las asignaturas y actualiza sus resultados de aprendizaje, para alinearlos con las dinámicas contemporáneas del campo audiovisual.

En respuesta a los avances tecnológicos del sector, se incorporan nuevas asignaturas como Narrativas no lineales, Postproducción de imagen y una línea de énfasis en Televisión y Medios Digitales con una carga de diez (10) créditos. A su vez, se fortalece la dimensión teórica del programa mediante la inclusión de cursos como Narrativas documentales, Análisis y crítica audiovisual y una línea de profundización de diez (10) créditos en Historia, teoría y crítica audiovisual.

En cuanto al componente artístico, el plan de estudios se enriquece con la incorporación de la asignatura Música como obligatoria, y con un enfoque renovado en Artes Visuales, que ahora se aborda desde una perspectiva más artística que histórica. También se incluye el curso Gestión y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales, con el fin de fortalecer las competencias en producción, y la asignatura Cine Colombiano y del Caribe, orientada a consolidar el sentido de pertenencia regional y cultural del programa.

Interdisciplinariedad

El Programa de Cine y Audiovisuales reconoce y promueve la interdisciplinariedad como un componente esencial en la formación académica, fomentando la interacción entre estudiantes y docentes de distintos programas y áreas del conocimiento. Esta orientación permite ampliar las perspectivas, enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y consolidar una formación integral y contextualizada.

La interdisciplinariedad constituye un eje fundamental para la formación del realizador audiovisual. El currículo integra temas y conceptos relacionados con la cultura caribe y la vida universitaria mediante el componente de contextualización y sus respectivas asignaturas. A través de este enfoque, los estudiantes son estimulados a reflexionar sobre las múltiples dimensiones de las realidades humanas, culturales y sociales, las cuales se manifiestan en sus procesos de creación audiovisual, ya sea en documental, ficción, animación, televisión o medios digitales.

Las temáticas abordadas en los proyectos académicos y de grado de los estudiantes reflejan un claro interés por tratar asuntos vinculados al contexto regional y nacional. Estas propuestas generan espacios de reflexión crítica en torno a problemáticas propias de las artes, las humanidades y las ciencias sociales, consolidando así una mirada sensible y comprometida con el entorno.

El nuevo plan de estudios articula tres componentes clave: fundamentación, contextualización e investigación. Estos favorecen el diálogo con diversas disciplinas como la filosofía, la historia, las artes, la estética, la antropología y la ecología. Además, el currículo incorpora asignaturas del ciclo general —gestionadas por el Departamento de Estudios Generales— orientadas al desarrollo de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA **Facultad de Humanidades**

Proyecto Educativo del Programa

competencias genéricas como lectura, escritura, razonamiento cuantitativo, segunda lengua y cultura ciudadana.

De manera complementaria, se contempla la posibilidad de cursar hasta ocho (8) créditos en asignaturas ofrecidas por otros programas académicos. Esta opción fortalece la formación interdisciplinar al facilitar el contacto directo con otras áreas del conocimiento. Dicha flexibilidad curricular se apoya en una estructura de “bolsa de créditos” que permite a los estudiantes acceder a asignaturas de otras facultades, más allá de las electivas tradicionales, siempre que exista disponibilidad de cupos. Ejemplos de esta dinámica incluyen asignaturas como Humanidades digitales, Catedra de la felicidad, Arteterapia, Historia de la moda y el cuerpo, Contratos I, Antropología visual, Derechos humanos, Marketing estratégico, entre otras.

Gracias a esta estructura interdisciplinar, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar proyectos de emprendimiento audiovisual, los cuales cuentan con el acompañamiento del Centro de Innovación y Emprendimiento (CIE) y del área empresarial, mediante cursos como Creación de empresas y Marketing. En iniciativas que abordan competencias ciudadanas o derechos de autor, se ofrece asesoría especializada desde el Programa de Derecho, particularmente en temas de derechos humanos y patrimonio. De igual manera, los proyectos de documental etnográfico se fortalecen con el apoyo del Programa de Antropología, especialmente en lo relacionado con métodos y técnicas de investigación sociocultural.

En síntesis, la estructura curricular del Programa favorece el diálogo permanente con otras disciplinas y programas académicos, particularmente dentro de la Facultad de Humanidades, pero también con otras unidades académicas de la institución. Esta visión interdisciplinaria no solo enriquece la formación profesional del estudiante, sino que también fortalece su capacidad crítica, investigativa y creativa en la producción audiovisual.

9 ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA

9.1 Componente Formativo

Plan de estudios

El plan de estudios de este programa está diseñado en 9 semestres académicos, con 150 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

Área de Formación General: comprende treinta (30) créditos académicos que corresponden al veinte por ciento (20%) de los créditos del plan de estudios. Contiene los componentes de Fundamentación con veinte (20) créditos.

Área de Formación Disciplinar: comprende noventa y seis (96) créditos académicos que corresponden al sesenta y cuatro por ciento (64%) de los créditos del plan de estudios. Contiene los componentes Profesional con setenta y seis (76) créditos, Investigación-Creación con diez (10) créditos, y Electivas de Profundización con diez (10) créditos.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Área de electivas: comprende 24 créditos que corresponden al dieciséis por ciento (16%) de los créditos del plan de estudios. Contiene los componentes de cursos libres ofertados por cualquier unidad académica de la Universidad del Magdalena con ocho (8) créditos; y el componente de electivas disciplinares ofertadas por el Programa de Cine y Audiovisuales con dieciséis (16) créditos.

En la tabla 3, se especifican los cursos con sus créditos y las horas de trabajo académico.

Tabla 3. Plan general de estudios del Programa y horas trabajo académico

PROGRAMA DE CINE Y AUDIOVISUALES												
Curso - Asignatura	Tipo de curso	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo				Número Máximo de Estudiantes
					Horas de Trabajo Directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	General	Disciplinar	Investigativo	Electivo	
Semestre I												
Curso												
Introducción al cine y audiovisuales	TP	x		2	32	64	96	x				40
Estética	T	x		2	32	64	96	x				40
Artes visuales I	T	x		2	32	64	96	x				40
Narrativa	T	x		3	48	96	144		x			40
Historia del cine I	T	x		3	48	96	144		x			40
Narración grafica	T	x		2	32	64	96	x				40
Procesos Lectores y Escriturales	T	x		2	32	64	96	x				40
Vida Universitaria	T	x		2	32	64	96	x				40
Total				18	288	576	864					
Semestre II												
Curso												



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Expresión oral y argumentación	T	x		2	32	64	96	x				4 0
Dramaturgia	T	x		3	48	96	144		x			4 0
Artes visuales II	T	x		2	32	64	96	x				4 0
Historia del cine II	T	x		3	48	96	144		x			4 0
Fotografía	TP	x		4	64	128	192		x			4 0
Música	T	x		2	32	64	96	x				4 0
Teoría y Filosofía del Conocimiento	T	x		2	32	64	96	x				4 0
Total				18	288	576	864					
Semestre III												
Curso												
Historia del Cine Colombiano y del Caribe	T	x		3	48	96	144	x				4 0
Fotografía cinematográfica	TP	x		4	64	128	192		x			4 0
Sonido	TP	x		3	48	96	144		x			4 0
Guion	TP	x		3	48	96	144		x			4 0
Taller de animación	TP	x		4	64	128	192		x			4 0
Pensamiento, creación y saber	T	x		2	32	64	96			x		4 0
Total				19	304	608	912					
Semestre IV												
Curso												
Montaje	T	x		3	48	96	144	x				4 0
Diseño y post de sonido	TP	x		3	48	96	144		x			4 0
Postproducción de imagen	TP	x		3	48	96	144		x			4 0
Taller de documental	TP	x		4	64	128	192		x			4 0
Teorías cinematográficas	T	x		2	32	64	96		x			4 0
Narrativas documentales	T	x		2	32	64	96		x			4 0
Seminario taller teórico practico I (Ciencias sociales)	TP	x		2	32	64	96			x		4 0
Total				19	304	608	912					



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Semestre V												
Curso												
Cultura, Comunicación y Sociedad	T	x		2	32	64	96	x				40
Dirección de actores	TP	x		3	48	96	144		x			40
Dirección de arte	TP	x		3	48	96	144		x			40
Taller de ficción	TP	x		4	64	128	192		x			40
Producción y mercadeo	T	x		3	48	96	144		x			40
Curso libre 1*	T	x		2	32	64	96					
Seminario taller teórico practico II (Estética y Narrativa)	TP	x		2	32	64	96			x		40
Total				19	304	608	912					
Semestre VI												
Curso												
Gestión de proyectos y empresas audiovisuales	T	x		3	48	96	144					
Narrativas no lineales	T	x		2	32	64	96		x			40
Taller de televisión y medios digitales	TP	x		4	64	128	192		x			40
Análisis y crítica audiovisual	T	x		2	32	64	96		x			40
Seminario taller teórico practico III (proyecto de investigación)	TP	x		2	32	64	96		x			
Formación humanística y ciudadana	T	x		2	32	64	96		x			
Electiva I*	T	x		3	48	96	144					
Total				18	288	576	864					
Semestre VII												
Curso												
Línea de profundización I	TP	x		5	80	160	240					
Catedra del caribe	T	x		2	32	64	96					
Razonamiento y representación matemática	T	x		2	32	64	96	x				40
Electiva II	T		x	9	144	288	432					
Total				18	288	576	864					
Semestre VIII												
Curso												
Línea de profundización II	T	x		5	80	160	240					
Curso libre II*	T	x		10	160	320	480					



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Total				15	528	105	158						
						6	4						
Semestre IX													
Electiva III				6	96	192	288						
Total				6	96	192	288						
TOTAL NUMERO HORAS					268	537	806						
					8	6	4						
TOTAL PORCENTAJE HORAS (%)					33	67	1						
					%	%							
TOTAL NUMERO CREDITOS DEL PROGRAMA				15									
				0									

fFuente: Elaboración propia.

En la tabla 5, se relacionan las electivas de profundización que apoyarán el proceso formativo de los estudiantes del programa de Cine y Audiovisuales, teniendo en cuenta las respectivas áreas y líneas de investigación a la que el estudiante aplique.

La oferta de Electivas de Profundización será revisada y aprobada semestralmente por el Consejo de Programa de Cine y Audiovisuales, teniendo en cuenta la flexibilidad curricular, las necesidades del entorno, la articulación con los grupos de investigación, y las tendencias del sector audiovisual.

Cuando las asignaturas del componente de Electivas de Profundización pertenezcan a una línea definida por el Consejo de Programa, el estudiante deberá mantener la matrícula de los créditos académicos de Electivas de Profundización dentro de la misma línea específica en la oferta de asignaturas prevista por el programa.

Tabla 4. Electivas de Profundización del Programa

ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN	
Ficción 1	Ficción 2
Documental 1	Documental 2
Animación 1	Animación 2
Escrituras audiovisuales 1	Escrituras audiovisuales 2
Historia, teoría y crítica 1	Historia, teoría y crítica 2

Fuente: Elaboración propia.

Requisitos de Grado

Los estudiantes del programa de Cine y Audiovisuales deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado los 150 créditos académicos del plan de estudios.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

- Presentar, sustentar y aprobar cualquiera de las siguientes modalidades de grado reglamentadas en el acuerdo académico 41 de 2017.
- Certificar la prueba de suficiencia en inglés en el nivel B1
- Haber realizado las pruebas Saber Pro.
- Los demás requisitos administrativos que establece la Universidad del Magdalena.

9.2 Metodologías de enseñanza

Estrategias pedagógicas y recursos didácticos

El cuerpo docente del Programa de Cine y Audiovisuales desarrolla de manera continua clases teóricas y teórico-prácticas, seminarios, talleres, actividades de investigación-creación, salidas de campo, y ejercicios con equipos de rodaje y postproducción audiovisual. Estas estrategias son fundamentales para fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo la interacción con docentes, egresados, profesionales del sector audiovisual y especialistas de otras áreas del conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

En el desarrollo de sus prácticas pedagógicas, los docentes del programa emplean diversos modelos y técnicas de enseñanza reconocidos en la educación superior, tales como el Backward Design, que permite planificar el proceso educativo a partir de los resultados de aprendizaje esperados; el Design Thinking, que fomenta la creatividad y la resolución colaborativa de problemas; el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que articula el conocimiento con la práctica mediante la realización de proyectos reales; y el Modelo de Aula Invertida, que promueve la autonomía del estudiante y el aprovechamiento del tiempo presencial para el análisis y la creación.

Asimismo, se exploran estrategias y herramientas propias de la educación en artes y los procesos de creación, como el trabajo en colectivo, la experimentación interdisciplinaria, el análisis crítico de referentes audiovisuales, y la reflexión sobre la práctica artística. Estas metodologías permiten que los estudiantes desarrollen habilidades técnicas, conceptuales y expresivas, fundamentales para su formación como creadores audiovisuales.

Infraestructura académica

El Programa de Cine y Audiovisuales cuenta con una infraestructura especializada que apoya el desarrollo curricular y académico. Entre los espacios disponibles se encuentran: un laboratorio de animación y postproducción audiovisual, una sala de edición, una sala de realización, una sala de proyección, una bodega para almacenamiento de equipos, y diversas aulas para clases. Estos espacios están diseñados para facilitar la creación y ejecución de proyectos audiovisuales, así como para el desarrollo de actividades académicas como clases, debates, escritura de guiones, ensayos de iluminación, manejo de cámaras, y otras prácticas propias de la disciplina.

Recursos tecnológicos y bibliográficos

La Institución pone a disposición del programa diversas herramientas tecnológicas que enriquecen el proceso formativo. Entre ellas se encuentran equipos audiovisuales, la plataforma educativa Blackboard, bases de datos bibliográficas por suscripción (JSTOR, Science Direct, ProQuest, ProQuest Ebook Central, E-libro), y recursos disponibles en la Biblioteca Germán Bula Meyer. Además, los textos físicos y materiales especializados ubicados en la biblioteca complementan las líneas de trabajo académico y creativo del programa.



Estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma. En coherencia con la política institucional de plurilingüismo, el Programa de Cine y Audiovisuales incorpora en su plan de estudios un componente en segunda lengua con un total de 10 créditos académicos obligatorios. Este componente busca fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes en inglés, permitiéndoles acceder a información académica y profesional en una segunda lengua.

Los cursos están diseñados para desarrollar habilidades en lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral, incluyendo la capacidad de entender textos informales y académicos, participar en conversaciones cotidianas y seguir ponencias en inglés. Los estudiantes pueden homologar estos cursos mediante certificaciones válidas como TOEFL, Cambridge, MET, entre otras, que acrediten un nivel de suficiencia B1 en inglés.

Estrategias de acompañamiento académico

El Programa de Cine y Audiovisuales brinda orientaciones a sus estudiantes sobre aspectos fundamentales como la asistencia a clases, el calendario académico, los procesos de evaluación, y el préstamo de equipos y espacios. Estas directrices están reglamentadas y se enmarcan en la normativa institucional vigente, garantizando claridad y equidad en el desarrollo de las actividades académicas.

En adición, la Facultad de Humanidades, a través de su Dirección Académica, lidera y apoya diversas estrategias de acompañamiento académico que buscan fortalecer el proceso formativo de los estudiantes. Entre estas se destacan los programas de monitorias académicas, el desarrollo de competencias genéricas, y las capacitaciones orientadas a la preparación para las pruebas Saber Pro.

Adicionalmente, la Institución cuenta con la Oficina de Desarrollo Estudiantil y el Programa de Inclusión, dependencias que ofrecen acompañamiento integral a los estudiantes del programa de pregrado, promoviendo su bienestar y permanencia en el sistema educativo.

Los docentes del programa desempeñan un papel esencial en el acompañamiento académico, brindando asesorías tanto dentro como fuera del horario de clase. Estas actividades están contempladas en el Plan de Compromiso Profesorado (PCP), el cual se organiza semestralmente. Asimismo, algunos docentes cuentan con el apoyo de estudiantes destacados que, mediante el programa de monitorias, contribuyen al seguimiento de las actividades académicas y al fortalecimiento de las competencias requeridas en cada asignatura.

Participación estudiantil en eventos académicos, artísticos y culturales

El Programa de Cine y Audiovisuales fomenta activamente la participación de sus estudiantes en eventos y actividades artísticas y culturales vinculadas al sector audiovisual, tales como festivales, muestras, congresos, convocatorias de estímulos, laboratorios de creación, entre otros. Estas experiencias permiten a los estudiantes interactuar con diversos públicos, fortalecer sus procesos creativos, y vincularse con dinámicas profesionales del campo audiovisual, enriqueciendo así su formación integral.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Asimismo, el Programa promueve la participación estudiantil en eventos artísticos y culturales de carácter nacional e internacional, reconociendo la importancia de compartir, adquirir y ampliar conocimientos en espacios académicos especializados. Esta participación les permite establecer vínculos con expertos y profesionales destacados, mantenerse actualizados frente a los avances y tendencias del sector, y presentar sus propuestas de investigación en escenarios de alto nivel.

A través de estas experiencias, los estudiantes desarrollan habilidades de comunicación, pensamiento crítico y trabajo colaborativo, al tiempo que fortalecen el intercambio de ideas con pares nacionales e internacionales. Todo ello contribuye al enriquecimiento mutuo, la consolidación de redes académicas y profesionales, y al progreso continuo en los ámbitos científico, artístico y académico.

Interacción entre estudiantes y docentes en diversos contextos

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena promueve una interacción constante y significativa entre estudiantes y docentes, tanto en espacios presenciales como virtuales. Esta interacción se facilita a través del Campus Virtual Unimagdalena, una plataforma LMS (Learning Management System) que permite a los docentes compartir materiales de estudio, gestionar listas de asistencia, diseñar cuestionarios, y realizar seguimiento detallado a las actividades académicas. Por su parte, los estudiantes pueden acceder a los contenidos de sus cursos, comunicarse con sus docentes, y recibir retroalimentación sobre sus trabajos y evaluaciones.

Complementariamente, la Unimagdalena cuenta con el ecosistema de aprendizaje Bloque 10, un entorno virtual que ofrece cursos autoformativos en áreas diversas, con contenidos creativos e innovadores. Estos cursos permiten a los estudiantes fortalecer sus competencias digitales y explorar temas como bienestar personal, uso de herramientas colaborativas como Microsoft Teams, y creación de contenidos como podcasts, entre otros, que resultan especialmente pertinentes para el perfil del estudiante de cine y audiovisuales.

En el marco de la internacionalización, la Universidad del Magdalena, a través de sus Vicerrectorías Académica y de Investigación, y con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), impulsa programas de movilidad académica que permiten a los estudiantes participar en pasantías, congresos, intercambios y otras experiencias formativas en docencia e investigación. Estas iniciativas fortalecen la proyección nacional e internacional del programa, y permiten a los estudiantes establecer vínculos con profesionales, investigadores y creadores de otras instituciones y países.

Conscientes de la importancia del inglés como herramienta de comunicación en el ámbito académico y profesional global, el Programa de Cine y Audiovisuales contempla en su plan de estudios cinco cursos de inglés, denominados General English I al V, que suman un total de 10 créditos académicos. Estos cursos están diseñados para desarrollar competencias lingüísticas en lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral, facilitando la participación de los



estudiantes en contextos internacionales, así como el acceso a fuentes bibliográficas y contenidos especializados en lengua inglesa.

9.3 Mecanismo de Evaluación

“La evaluación es un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar, analizar y explicar una problemática mediante información relevante, proporcionando juicios de valor que sustentan la toma de decisiones” (ANUIES, 1997). En el Plan Educativo Institucional (PEI) de la Universidad del Magdalena, la evaluación del aprendizaje se define como una acción académica que genera información para valorar el aprendizaje en proceso y sus resultados. Esto permite comprender la eficiencia y eficacia de la formación académica, identificar avances y dificultades, y fundamentar la toma de decisiones para mejorar el proceso.

Los docentes del programa, aprovechando su libertad de cátedra, emplearán diversas estrategias evaluativas adaptadas a cada asignatura, asegurando la coherencia temática. Además de las horas presenciales obligatorias para abordar los contenidos programáticos, se espera que los estudiantes realicen actividades autónomas orientadas al estudio y comprensión de los contenidos, así como la ejecución de tareas relacionadas con sus proyectos de grado.

Siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional sobre la aplicación de resultados de aprendizaje, cada actividad evaluativa se enfocará en los resultados establecidos para el programa de Cine y Audiovisuales. Se implementarán mecanismos de monitoreo para evaluar el progreso y cumplimiento de estas actividades, conforme al Reglamento Estudiantil y las Normas Académicas del Acuerdo Superior N° 008 del 19 de marzo de 2003 (Reglamento Estudiantil y Normas Académicas).

El artículo 113 del reglamento establece que la evaluación es un conjunto de juicios sobre el estado de avance o dificultades en el desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes.

El artículo 114 indica que la evaluación será continua e integral, considerando aspectos cualitativos y cuantitativos. El artículo 115 menciona que la evaluación debe incluir al menos cinco eventos, como seminarios y talleres, con procesos de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

Finalmente, el artículo 134 del reglamento especifica que, en todos los programas de pregrado, los resultados de las actividades académicas se calificarán de cero (0) a quinientos (500) puntos, siendo la nota mínima aprobatoria de trescientos (300) puntos.

El programa como parte del ecosistema académico de la Universidad del Magdalena, se alinearán con las directrices académicas, superiores y de la oficina de aseguramiento de la calidad que enmarcan su funcionamiento. A continuación, se listan los métodos de evaluación que se incluirán en el Programa:



- **Evaluaciones Diagnósticas:** Utilizadas al inicio de los cursos para identificar el nivel de conocimiento previo y ajustar las estrategias pedagógicas a las necesidades individuales y grupales.
- **Evaluaciones Formativas:** A lo largo del semestre, se utilizan evaluaciones parciales que proporcionan retroalimentación sobre el progreso de los estudiantes, permitiendo ajustes en el enfoque de enseñanza.
- **Evaluaciones Sumativas:** Al final de los cursos, se realizan evaluaciones finales que integran todos los conocimientos adquiridos, enfocándose en la capacidad de aplicar y sintetizar información.
- **Autoevaluación y Coevaluación:** Se fomenta la autoevaluación para que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica de su propio aprendizaje, y la coevaluación para reforzar la responsabilidad y el trabajo en equipo.

Actividades de formación y evaluación

Las actividades de formación y evaluación del Programa de Cine y Audiovisuales están diseñadas en coherencia con el perfil profesional, las competencias y los resultados de aprendizaje definidos en el proyecto educativo. Estas actividades permiten a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas, conceptuales, críticas y creativas, fundamentales para su desempeño en el campo audiovisual.

Los resultados de aprendizaje del programa se centran en dos ejes principales:

Realizar obras audiovisuales como resultado de la exploración creativa de recursos narrativos y estéticos mediante procesos de investigación, producción, postproducción y circulación.

Analizar contextos y discursos audiovisuales desde perspectivas históricas, teóricas y críticas, para fundamentar la creación, la investigación y la reflexión académica.

En este marco, las actividades de formación y evaluación se organizan según el tipo de asignatura:

Asignaturas teóricas

Estas asignaturas están orientadas al desarrollo de competencias analíticas, argumentativas y reflexivas. Las actividades de formación incluyen:

- Clases participativas y magistrales
- Revisión y análisis de textos académicos
- Estudios de casos
- Escritura de textos críticos
- Debates y discusiones guiadas

Las actividades de evaluación consisten principalmente en:

- Talleres individuales y grupales
- Exámenes o cuestionarios escritos
- Entrega de trabajos escritos o gráficos
- Exposiciones orales



Asignaturas teórico-prácticas

Estas asignaturas articulan la teoría con la práctica técnica y creativa, y están orientadas al desarrollo de competencias en producción audiovisual. Las actividades de formación comprenden:

- Clases participativas y magistrales
- Ejercicios prácticos enfocados en el uso de equipos y técnicas audiovisuales
- Salidas de campo
- Acompañamiento en laboratorios de edición, realización y postproducción

Las actividades de evaluación incluyen:

- Realización y entrega de obras audiovisuales (fotografías, diseños sonoros y gráficos, escritura de guiones, montaje, post de imagen, entre otros)
- Pitch de proyectos
- Montaje y setting con equipos

Asignaturas con componente investigativo (eje de investigación-creación)

Estas asignaturas promueven el pensamiento crítico, la exploración interdisciplinaria y la creación fundamentada. Las actividades de formación incluyen:

- Lectura de textos especializados
- Consulta de fuentes, bibliografía y referentes
- Presentación de propuestas de investigación-creación
- Diálogo con otras disciplinas y exploración de metodologías como la etnografía en espacios participativos

Las actividades de evaluación abarcan:

- Salidas de campo
- Talleres teóricos y prácticos
- Seminarios
- Formulación y presentación de proyectos de investigación-creación

Todas estas actividades están articuladas con los objetivos del programa y buscan que el estudiante desarrolle una comprensión profunda del lenguaje audiovisual, así como la capacidad de crear obras significativas y analizar críticamente los discursos que circulan en el medio.

Estrategias de retroalimentación del desempeño académico

En el Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena, la retroalimentación constituye una herramienta fundamental para el fortalecimiento del proceso formativo. Los docentes realizan socializaciones constantes en el aula, generando espacios de diálogo e interacción que permiten aclarar dudas, corregir errores conceptuales y orientar a los estudiantes de manera individual o grupal. Estas retroalimentaciones suelen ser inmediatas, orales y centradas en el análisis crítico, la comprensión de referentes audiovisuales y la mejora continua de los procesos creativos y técnicos.

Además de las clases presenciales, los docentes utilizan plataformas institucionales como Microsoft Teams, Campus Virtual Unimagdalena y el correo electrónico institucional para ofrecer



retroalimentaciones escritas, en audio o en video sobre tareas, exámenes, prácticas y proyectos. Estas herramientas permiten mantener una comunicación fluida y personalizada con los estudiantes, facilitando el seguimiento académico y el acompañamiento en sus procesos de aprendizaje.

Para orientar la evaluación, se emplean rúbricas y criterios explícitos, los cuales son compartidos con los estudiantes desde el inicio de cada actividad. Esto les permite comprender los aspectos que serán valorados, identificar sus logros y reconocer las oportunidades de mejora.

Asimismo, se promueve la retroalimentación entre pares mediante actividades colaborativas, en las que los estudiantes comentan y analizan los trabajos de sus compañeros. Este ejercicio fomenta el pensamiento crítico, la autorregulación del aprendizaje y el desarrollo de habilidades comunicativas. En el caso de las asignaturas con componente práctico, como las relacionadas con laboratorios, rodajes o ejercicios técnicos, los docentes orientan la discusión grupal posterior a cada actividad, analizando los resultados obtenidos, los errores técnicos o conceptuales, y la calidad de los productos entregados. Estas sesiones permiten reflexionar sobre el proceso creativo y técnico, y consolidar aprendizajes significativos para la formación profesional.

10 INVESTIGACIÓN, INNOVACION Y/O CREACION ARTISTICA Y CULTURAL

Declaración de Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural

La Universidad del Magdalena, de acuerdo con su visión institucional, se compromete con la investigación y la innovación, centrándose en promover una cultura de investigación y fortalecer una comunidad científica al servicio de la región y el país. Además, la universidad considera las problemáticas presentes en su entorno para contribuir al desarrollo de la Región Caribe y el país, buscando generar oportunidades de progreso y prosperidad en un ambiente de equidad, paz, convivencia y respeto a los derechos humanos, como se expresa en la misión de Unimagdalena. Teniendo en cuenta lo anterior, la universidad ha establecido los Acuerdos Superiores N° 004 de 2015, Sistema de Investigación, el cual contiene la normativa vigente para la operación del Sistema de Investigación. Este acuerdo orienta las definiciones, políticas, lineamientos y requisitos necesarios para la administración de la actividad investigativa en la universidad.

La Vicerrectoría de Investigación es la responsable de guiar sus acciones de acuerdo con la normativa establecida en este sistema, implementando un plan de acción anual con recursos destinados a la investigación. El Consejo de Investigación es quien formula convocatorias dirigidas a la comunidad académica (docentes, estudiantes, administrativos, egresados) para aumentar la producción académica de los grupos de investigación, así como su reconocimiento y clasificación en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y su visibilidad nacional e internacional. Estas convocatorias son administradas por las unidades de gestión de la Vicerrectoría de Investigación, que incluyen la Dirección de Gestión del Conocimiento, la Dirección de Transferencia del Conocimiento y Propiedad Intelectual, la Coordinación de Publicaciones y Fomento Editorial, y



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA **Facultad de Humanidades**

Proyecto Educativo del Programa

el Centro de Innovación y Emprendimiento. Actualmente, la Universidad del Magdalena ha fortalecido significativamente sus procesos de investigación, logrando la clasificación de 55 grupos de investigación en la última medición (894 de 2021) según la Resolución No 0504 de 2022 del Ministerio de Ciencia y Tecnología. En detalle, se tiene que la Universidad del Magdalena cuenta con seis (6) grupos en categoría A1, diecisiete (17) grupos en categoría A, trece (13) en B y quince (15) en C, uno (1) reconocido y dos (2) no reconocidos.

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena orienta sus intereses de investigación hacia la creación de obras audiovisuales con una finalidad estética, narrativa y reflexiva, enmarcadas en procesos de investigación-creación. Esta modalidad reconoce la producción artística como una forma legítima de generación de conocimiento, en la que convergen la exploración conceptual, la experimentación técnica y la sensibilidad estética.

Los docentes y estudiantes del programa, con vocación artística y crítica, desarrollan proyectos que integran la investigación con la creación de imágenes, sonidos y narrativas, articulando saberes teóricos, históricos y técnicos. Estas investigaciones se vinculan directamente con los resultados de aprendizaje del programa, que incluyen la realización de obras audiovisuales y el análisis de contextos y discursos desde enfoques críticos.

La investigación en el Programa de Cine y Audiovisuales se caracteriza por su diálogo interdisciplinario, especialmente con campos como la antropología, la historia, el patrimonio cultural, y otras áreas de las Ciencias Humanas, lo que permite enriquecer los procesos creativos con perspectivas socioculturales, territoriales y éticas. Esta apertura hacia otras disciplinas fortalece la capacidad de los estudiantes para abordar temas complejos desde múltiples enfoques, promoviendo la reflexión sobre el entorno, la memoria y las prácticas culturales.

Además, el programa impulsa prácticas sostenibles con el medio ambiente, fomentando la conciencia ecológica en los procesos de producción audiovisual, y promueve la inclusión de nuevas tecnologías, como herramientas digitales, software de edición, plataformas colaborativas, inteligencia artificial y lenguajes emergentes, que amplían las posibilidades expresivas y comunicativas de los creadores.

En este sentido, los intereses de investigación del programa no solo responden a las dinámicas del sector audiovisual contemporáneo, sino que también buscan contribuir a la transformación social, cultural y tecnológica desde una mirada crítica, creativa y comprometida.

10.1 Grupos de Investigación del Programa

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena cuenta con un equipo docente e investigador conformado por profesionales con diferentes niveles de formación académica, incluyendo maestrías y doctorados, así como con diversas categorías reconocidas por MinCiencias, la entidad nacional encargada de la medición y categorización de la actividad investigativa en Colombia.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

En coherencia con la misión y visión del programa, orientadas a la creación, reflexión crítica y producción de conocimiento en el campo audiovisual, se ha consolidado el grupo de investigación Videosferas, reconocido institucionalmente y categorizado por MinCiencias. Este grupo articula procesos de investigación-creación, producción académica y exploración estética, promoviendo el desarrollo de obras audiovisuales que dialogan con los contextos sociales, culturales y tecnológicos contemporáneos.

Videosferas se constituye como un espacio académico que impulsa la investigación interdisciplinaria, estableciendo vínculos con áreas como la antropología, la historia, el patrimonio cultural, y otras disciplinas de las Ciencias Humanas, así como con campos emergentes relacionados con las tecnologías digitales, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. A través de sus líneas de trabajo, el grupo contribuye al fortalecimiento de la formación investigativa de los estudiantes, al desarrollo de proyectos de impacto regional y nacional, y a la consolidación de una comunidad académica comprometida con la creación audiovisual como forma de conocimiento.

A continuación, en la siguiente tabla se relacionan el grupo de investigación del Programa:

Tabla 5. Grupo de Investigación del Programa de Cine y Audiovisuales

N°	Grupo de Investigación	Director del Grupo	Líneas de Investigación*	Área de Investigación	Categoría
1	Videosferas	Carlos Bernal Acevedo	Ficción, documental, animación y transmedia, teoría, historia y crítica, patrimonio fílmico, educación audiovisual, artes visuales y escénicas	Artes, Audiovisuales, Humanidades	A1

10.2 Líneas de investigación

El grupo de investigación y creación audiovisual Videosferas, adscrito al Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena, desarrolla sus actividades en el marco de la investigación-creación, entendida como una práctica académica que articula la producción artística con la reflexión crítica y el pensamiento interdisciplinario.

En coherencia con la misión del programa, Videosferas promueve la exploración estética, narrativa y conceptual de los lenguajes audiovisuales, fomentando el diálogo entre la creación y la investigación académica. Sus líneas de investigación reflejan la diversidad de enfoques y metodologías que caracterizan al grupo, y permiten abordar el fenómeno audiovisual desde múltiples perspectivas:

Ficción: Estudio y creación de narrativas audiovisuales que exploran lo imaginario, lo simbólico y lo narrativo, con énfasis en la construcción de personajes, mundos y estructuras dramáticas.



Documental: Investigación y producción de obras que abordan lo real desde enfoques éticos, sociales y culturales, integrando metodologías como la etnografía audiovisual y el cine de observación.

Animación y transmedia: Desarrollo de proyectos que combinan técnicas de animación con narrativas expandidas, explorando la interacción entre medios, plataformas y públicos.

Teoría, historia y crítica: Análisis de discursos audiovisuales desde perspectivas históricas, teóricas y críticas, que permiten comprender la evolución del cine y sus implicaciones culturales.

Patrimonio fílmico: Investigación sobre la conservación, restauración y circulación de archivos audiovisuales, con énfasis en la memoria, el territorio y el valor cultural del cine.

Educación audiovisual: Estudio de metodologías pedagógicas para la enseñanza del lenguaje audiovisual, la alfabetización mediática y la formación de públicos críticos.

Artes visuales y escénicas: Exploración de las relaciones entre el cine, las artes plásticas, la fotografía, el performance y el teatro, como espacios de convergencia estética y conceptual.

10.3 Formación Investigativa del Programa

La investigación-creación constituye un eje fundamental en el Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena. Como programa de formación artística, orientado a la producción de obras con sentido estético y narrativo, se reconoce la creación audiovisual como una forma legítima de generación de conocimiento, en la que convergen la reflexión crítica, la exploración técnica y la sensibilidad expresiva.

Este enfoque se materializa en el plan de estudios a través de un componente específico de investigación-creación, que cuenta con diez (10) créditos académicos en el área disciplinar. Estos créditos están distribuidos en cuatro asignaturas que permiten a los estudiantes desarrollar proyectos que integran la investigación con la producción audiovisual, desde la formulación de ideas hasta su realización y análisis.

Además, el programa cuenta con un enfoque en conceptos fundamentales que se complementan con un componente investigativo transversal a toda la estructura curricular. Por consiguiente, cada asignatura incluye en sus microdiseños la utilización de artículos de investigación científica relevantes a las temáticas abordadas, lo que garantiza la actualización constante de los contenidos y fortalece el vínculo entre teoría y práctica.

Para facilitar el acceso a fuentes académicas actualizadas, la Universidad del Magdalena, a través de la Biblioteca Germán Bula Meyer, ofrece acceso a una amplia gama de bases de datos científicas y académicas, como Scopus, Biological Science Database, Dialnet, Science Direct, entre otras. Estos recursos están disponibles tanto para docentes como para estudiantes, y permiten enriquecer los procesos de investigación, creación y reflexión crítica.

Las asignaturas del componente de investigación-creación también promueven el diálogo con otras disciplinas como la antropología, la historia, el patrimonio cultural y las ciencias humanas, enriqueciendo los procesos de creación con perspectivas socioculturales, territoriales y éticas.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Asimismo, se fomenta el uso de nuevas tecnologías y el compromiso con prácticas sostenibles, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para abordar temáticas contemporáneas desde una mirada crítica, interdisciplinaria y creativa.

Este componente no solo responde a los resultados de aprendizaje del programa, sino que también consolida una formación integral que vincula la creación artística con la investigación académica, preparando a los estudiantes para contribuir activamente al desarrollo del sector audiovisual y al pensamiento cultural desde el Caribe colombiano. (Ver tabla 7)

Tabla 6. Cursos del programa de Cine y Audiovisuales centrados en el desarrollo de la investigación.

Curso	Descripción	Temas Abordados
Pensamiento, creación y saber	Puerta de entrada al EIC, componente curricular del pénsum del Programa Académico de Cine y Audiovisuales que aporta a la formación en el diseño de proyectos de investigación-creación. Es una asignatura teórico-práctica y en ella lxs estudiantes reflexionan y exploran las relaciones entre conocimiento y creatividad, rastreando conceptual e históricamente tanto sus cruces y articulaciones como los factores que han determinado sus tensiones y rupturas. De la mano de esa exploración, lxs estudiantes tienen la oportunidad de plantear una idea creativa y su motivación.	Presentación de objetos artísticos, la creación artística, diseño de entrevistas, material fotográfico, pensamiento e imagen
Laboratorio de investigación creación 1	Asignatura teórico-práctica que continúa explorando las relaciones entre creatividad y conocimiento y abre el espacio para que lxs estudiantes den inicio al diseño de un proyecto de investigación-creación audiovisual que puede partir de la idea creativa planteada en la asignatura anterior. La idea creativa es articulada a una red de saberes identificados según los intereses expresivos de lxs estudiantes. Esos saberes pueden ser de diversos tipos: estéticos, temáticos, empíricos, teóricos, técnicos e inclusive metodológicos. Se trata de identificar qué se requiere conocer, y por tanto investigar, para poder realizar la idea creativa planteada. Ello implica una aproximación inicial a ciertas herramientas de indagación y documentación.	Red de saberes, técnicas etnográficas, entrevistas, trabajo de campo, propuesta y pitch
Laboratorio de investigación creación 2	Asignatura teórico-práctica centrada en el diseño y ejecución de una estrategia de investigación en torno a la red de saberes identificados durante la asignatura anterior. Para ello, se propone profundizar en algunos métodos y técnicas de investigación elegidos por su utilidad tanto al análisis de textos (alfabéticos, audiovisuales, visuales, performáticos, hipertextuales, etc.) como al trabajo de campo (entrevista, observación, observación participante, por solo dar algunos ejemplos).	Técnicas de investigación, trabajo de campo, diseño de proyecto, consulta de textos y referentes



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Laboratorio de investigación creación 3	Asignatura teórico-práctica en la que lxs estudiantes integran a sus proyectos los resultados obtenidos durante la implementación de la estrategia de investigación en, al menos, tres ámbitos: lo narrativo, lo estético y la apropiación social de la obra artística.	Proyecto y obra, interpretación de resultados de investigación, pitch
---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de su formación, los estudiantes del Programa de Cine y Audiovisuales deberán aplicar sus competencias investigativas y demostrar su capacidad para documentar, analizar y presentar resultados de investigación. Para ello, deberán desarrollar una propuesta de trabajo en alguna de las siguientes modalidades: pasantía de investigación, práctica profesional, artículo científico o trabajo de grado.

La propuesta deberá incluir la fundamentación teórica, el estado actual del tema, la justificación del estudio, el contexto en el que se desarrollará, el alcance del proyecto y la metodología a emplear. Esta será evaluada por un comité académico especializado, que brindará orientación y acompañamiento durante el proceso. Una vez aprobada, el estudiante iniciará su desarrollo bajo la supervisión de un docente tutor, con quien compartirá avances en cada etapa del trabajo.

Al cumplir con los objetivos planteados, se realizará una defensa final ante el mismo comité, en la que se presentarán los resultados, se discutirán los hallazgos y se expondrán las conclusiones del proceso investigativo.

Los trabajos de grado se enmarcarán en las líneas de investigación desarrolladas por los docentes y grupos que apoyan el programa. Cada estudiante contará con la guía de un tutor o director, quien lo orientará en los aspectos metodológicos y conceptuales. El seguimiento de estos trabajos se realizará en el marco de los cursos de Seminario teórico-práctico.

Para optar al título de profesional en Cine y Audiovisuales, el estudiante deberá haber cursado y aprobado todas las asignaturas del eje de investigación-creación: Pensamiento, creación y saber, Laboratorio de investigación-creación I, II y III. Estas asignaturas se articulan con las diferentes modalidades de trabajo de grado establecidas por la Universidad del Magdalena, tales como pasantía de investigación, práctica profesional, artículo científico o trabajo de grado, permitiendo que el estudiante desarrolle un proyecto coherente con su trayectoria académica y sus intereses investigativos.

Las investigaciones podrán desarrollarse en diversas líneas temáticas que abarcan lo documental y la ficción hasta lo experimental, fantástico y transmedia, explorando diferentes narrativas, escenarios y contextos históricos. La investigación-creación constituye un eje fundamental del Programa de Cine y Audiovisuales, ya que permite integrar los saberes teóricos, técnicos y estéticos en procesos reflexivos y de producción. A través de esta práctica, los estudiantes construyen



propuestas que dialogan con su entorno, aportan a la comprensión de fenómenos culturales y fortalecen el pensamiento crítico en el campo audiovisual.

10.4 Estrategias de Vinculación de Estudiantes a los Procesos de Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural, Realizados en los Grupos de Investigación.

Participación de Estudiantes en la Investigación

Los estudiantes del Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena participan activamente en procesos de investigación desde distintas modalidades. Pueden vincularse como semilleristas adscritos a grupos de investigación formalmente reconocidos, desarrollar trabajos de grado financiados mediante convocatorias institucionales, realizar pasantías en grupos de investigación, o asumir el rol de realizadores audiovisuales que investigan a través de la etnografía, el trabajo de campo y la consulta de referentes bibliográficos.

Esta diversidad de experiencias investigativas permite que los estudiantes se integren de manera dinámica a los grupos que respaldan el programa, contribuyendo a proyectos aprobados en convocatorias internas y externas. Aquellos que opten por vincular sus trabajos de grado a proyectos en curso contarán con el acompañamiento de un docente tutor, quien realizará seguimientos periódicos durante el desarrollo del proceso. Al finalizar, los estudiantes presentarán los resultados obtenidos como parte de los requisitos para la obtención del título profesional.

Como parte del fortalecimiento institucional de la investigación, la Vicerrectoría de Investigación promueve estrategias que incentivan la participación estudiantil en los grupos de investigación. Esto incluye la apertura de convocatorias para financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística y cultural, dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado. También se ofrecen apoyos económicos para facilitar la participación en eventos académicos de relevancia, donde los estudiantes pueden socializar los avances y resultados de sus investigaciones.

Además, la Universidad del Magdalena contempla las pasantías de investigación como una modalidad de trabajo de grado, conforme a lo establecido en el Acuerdo 41 de 2017 del reglamento estudiantil. Esta opción permite a los estudiantes fortalecer sus competencias investigativas en contextos reales, articulando sus intereses académicos con los proyectos que se desarrollan en el marco institucional.



10.5 Mecanismos de Difusión, Divulgación y Visibilidad Nacional e Internacional de la Investigación Innovación y/o Creación Artística y Cultural

Medios de Difusión de los Productos de Investigación

Los resultados de los procesos de investigación-creación desarrollados por estudiantes, docentes y egresados del Programa de Cine y Audiovisuales se difunden a través de diversos medios que promueven la circulación del conocimiento y el intercambio de experiencias. Uno de los principales espacios es la plataforma Videosferas, que reúne un catálogo de obras audiovisuales producidas en el marco académico, incluyendo cortometrajes, documentales, animaciones y piezas experimentales que reflejan el trabajo investigativo y creativo del programa.

Además, los estudiantes participan activamente en festivales, muestras, convocatorias nacionales e internacionales, simposios, congresos y otros eventos especializados, donde tienen la oportunidad de presentar sus proyectos, compartir metodologías y dialogar con otras comunidades académicas y profesionales. Estas instancias permiten visibilizar las narrativas desarrolladas en el Caribe y en otros territorios, fortaleciendo el vínculo entre la investigación-creación y la cultura audiovisual contemporánea.

La participación en estos espacios también responde al compromiso del programa con la formación de realizadores que investigan desde el campo, la etnografía, el análisis teórico y la consulta de referentes bibliográficos, integrando saberes y metodologías en la construcción de propuestas audiovisuales con sentido crítico y cultural.

En adición, la Universidad del Magdalena cuenta con revistas científicas y medios de divulgación, así como eventos científicos orientados a la divulgación de los trabajos de los investigadores, docentes y estudiantes. Es importante destacar que las Revistas de Investigación y los diferentes eventos científicos y académicos de la Universidad se destacan por promover la interdisciplinariedad.

Entre las revistas de la Universidad del Magdalena se destacan:

La **revista Jangwa Pana** de la Universidad del Magdalena es una publicación académica cuatrimestral especializada en ciencias sociales y humanidades. Se caracteriza por promover investigaciones críticas e interdisciplinarias, con apertura a metodologías diversas como la etnografía, el análisis textual y el pensamiento decolonial. Publica artículos originales en español, revisados por pares, y está indexada en reconocidas bases de datos. Sus contenidos abordan temas como historia, sociología, comunicación, cine, estudios culturales y patrimonio, y se difunden en acceso abierto a través de su plataforma digital, fortaleciendo el diálogo académico desde una perspectiva situada en el Caribe colombiano.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Praxis: es una publicación cuatrimestral arbitrada, concebida como un espacio académico para la divulgación de conocimiento científico en temas relacionados con la educación y la investigación socioeducativa. Está dirigida a profesionales, docentes, estudiantes e investigadores interesados por la educación, llamada a desempeñar un papel clave en la articulación de un amplio espacio participativo de la sociedad. Publica artículos resultados de investigación, reflexión y revisión, aportando a la configuración y discusión del corpus de conocimiento educativo, desde múltiples escenarios en el contexto nacional e internacional.

Abarca temas relacionados con la educación y la investigación socioeducativa, así como otras ramas relacionadas a estas, como son: la pedagogía, el currículo, la primera infancia, el desarrollo humano, la formación integral, didáctica general y didácticas específicas, educación para la paz y el territorio, políticas educativas, la docencia y su desarrollo profesional, el desarrollo de competencias, los modelos pedagógicos y de educación intercultural, la gestión y administración en las organizaciones educativas, gestión del conocimiento y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Todos los artículos son evaluados por pares académicos.

Intropica: es una revista científica de acceso abierto, revisada por pares evaluadores. La revista tiene como propósito la difusión de las investigaciones científicas originales e inéditas que comprendan las ciencias naturales y ambientales, incluyendo las disciplinas de Biología, Pesquerías, Agronomía, Etnobiología, Economía de recursos naturales, Ecología y afines. De esta forma, Intropica proporciona un espacio de publicación que contribuye a el estudio y a una interpretación integrada de los ecosistemas naturales, así como los problemas ambientales derivados de la intervención antropogénica sobre estos.

La revista Intropica se encuentra reconocida por Pubindex y referenciada en las bases de datos bibliográficas: Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts, Dialnet, Redib, MIAR, PERIODICA, C.I.R.C, Zoological Record, Agricultural & Environmental Science Database, Biological Abstract, BIOSIS Previews, AGRIS.

Adicionalmente existe un acceso desde el portal de la biblioteca a más de 50 bases de datos gratuitas, de libre acceso, que pueden ser consultadas desde cualquier punto con acceso a Internet a través de la siguiente dirección: <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co/>.



11 RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena mantiene una relación activa y estratégica con el sector externo, lo que ha permitido su posicionamiento como referente regional y nacional en el ámbito cinematográfico y audiovisual. A través de proyectos o propuestas de cooperación con entidades como el Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICCI), Proimágenes Colombia, el Ministerio de las Culturas, Telecaribe, secretarías de cultura, teatros culturales, productoras y empresas prestadoras de servicios audiovisuales como Congo y HD Cinema, entre otros actores del sector artístico y cinematográfico del país, el programa participa en el desarrollo de actividades, eventos y proyectos que fortalecen la circulación del conocimiento y la creación colaborativa.

En coherencia con la misión de extensión de la Universidad del Magdalena, el programa contribuye a la gestión y aplicación del conocimiento mediante la articulación con el territorio y sus actores. Esta vinculación se orienta a identificar necesidades en los campos de la cultura, el arte, la comunicación y los servicios audiovisuales, generando estrategias que promueven el análisis, la difusión y la retroalimentación del saber en beneficio de la sociedad, especialmente en el contexto de la Región Caribe.

Los estudiantes del programa tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales e investigativas en colaboración con instituciones externas vinculadas a la Universidad. Estas experiencias se desarrollan en escenarios diversos como festivales, canales de televisión, productoras, centros culturales, entidades gubernamentales y organizaciones del sector audiovisual, donde los estudiantes pueden desempeñarse como realizadores, investigadores, asistentes de producción o gestores culturales. En estos espacios, aplican sus conocimientos teóricos en contextos reales, desarrollan habilidades técnicas y creativas, y fortalecen sus competencias investigativas a través de metodologías como la etnografía audiovisual, el trabajo de campo y la consulta de referentes bibliográficos.

Esta interacción con el sector externo enriquece la formación académica, amplía las posibilidades de inserción laboral y contribuye a consolidar un perfil profesional competitivo, capaz de responder a las dinámicas del campo audiovisual en Colombia y en otros contextos culturales.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

11.1 Vinculación con el Sector Productivo

La Extensión en la Universidad del Magdalena se orienta al fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad universitaria y el entorno social, mediante procesos de formación y capacitación dirigidos a la ciudadanía, la generación de conocimientos específicos y pertinentes en contextos sociales, así como la asesoría, promoción y transferencia de saberes científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos hacia la sociedad.

El proceso de articulación de la Universidad del Magdalena con la población colombiana ha posibilitado la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, a través del fortalecimiento de la educación, la recuperación de la identidad cultural y el incremento de la productividad y competitividad tanto a nivel regional como nacional. Como testimonio de este compromiso, la Universidad dispone de registros documentales que evidencian la ejecución de proyectos desarrollados en alianza con diversos sectores del país. A continuación, se presenta el compendio correspondiente al periodo comprendido entre los años 2020 y 2024, en el cual se ha contado con la participación de múltiples aliados estratégicos.

. (Ver tabla 8)

Tabla 7. Algunos proyectos de extensión ejecutados por la Universidad del Magdalena con Influencia en el Departamento del Magdalena y la región

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	ALIADO	ZONA DE INFLUENCIA
2024	Diplomado: Liderazgo ambiental para la gobernanza del agua	FAO, Invemar, WWF Colombia	Corredor Sierra Nevada – Ciénaga Grande de Santa Marta
2024	Proyecto Sonrisas Caribe	Ecopetrol	Comunidad Arhuaca Katansama
2023	"La Piragua": un viaje por las memorias y saberes del Caribe Colombiano	Universidad popular del Cesar	Departamentos del Cesar y Magdalena
2023	Jornada de limpieza "Tu casa llega al mar"	Aseo técnico de la Sabana y Asopezcoco	Playas de la ciudad de Santa Marta, sector de los cocos
2023	5ta Bienal Internacional de Paz	Fundación Espiral-Proyecto Entretejidas	Aracataca
2023	Desarrollo integral y sostenible con campesinos del Magdalena y Guajira	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	Departamentos de la Guajira y Magdalena
2022	Cátedra Abierta Rafael Celedón: Avance de Latinoamérica en los ODS	Banco de Desarrollo de América Latina - CAF	Santa Marta
2022	Ayudas humanitarias en pueblo indígena kankawarwa	Air-e y el Hotel Marriott	Sierra nevada de Santa Marta

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Adicionalmente, la Facultad de Humanidades y el Programa de Cine y Audiovisuales han participado y desarrollado diferentes actividades y eventos con proyección social y cultural los cuales han tenido gran impacto en el departamento del Magdalena. (Ver tabla 9).

Tabla 8. Proyectos de extensión ejecutados desde el Programa de Cine y Audiovisuales y la Facultad de Humanidades

Año	Nombre del proyecto o evento	Aliado	Zona de impacto
2025	Participación del Programa de Cine y Audiovisuales de la Unimagdalena en el Festival internacional Evaristo Márquez - FICEM	FICEM, Ministerio de las Culturas, y Proimágenes	San Basilio de Palenque (Bolívar)
2025	Agenda académica y cultural: muestra audiovisual y masterclass	FICCI, Unimagdalena, Universidad de Cartagena, Facultad de cine (México), Universidad Autónoma de Occidente	Centro histórico y barrios de Cartagena (Bolívar)
2025	"Santa Marta, Ciudad Museo de Cielos Abiertos"	Programa de Historia y Patrimonio - Unimagdalena	Centro histórico de Santa Marta
2024	Llevando Alegría y Esperanza a los Niños de Palmira: Un Compromiso con el Futuro	IED Rural de Palmira, Programa de Derecho - Unimagdalena	Pueblo Viejo (Magdalena)
2024	Festival internacional de cine al mar: edición 12°	Anafe, Fundación Bajo el Palo de Mango, Alcaldía de Santa Marta, Universidad del Magdalena, Fundam	Ciudad de Santa: barrio Cerro de las tres cruces, Bahía y Marina de Santa Marta, Campus Unimagdalena
2024	Cine al mar expandido	Alcaldía de Santa Marta y Universidad del Magdalena, Junta de acción comunal, Canal Cultura	Institución educativa Nueva Colombia de Perico Aguao, Mega colegio de ciudad Equidad, y colegio de Don Jaca, Cerro de las tres cruces
2024	Agenda académica y cultural Unimagdalena: masterclass y muestra audiovisual	Festival internacional de cine de Cartagena - FICCI, Unimagdalena	Centro histórico y barrios de Cartagena (Bolívar)



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

2024	Programa Prisma: jornada conmemorativa del Día de la Madre	Personería de Santa Marta, INPEC, Instituto Penitenciario 'Rodrigo de Bastidas	Centro penitenciario Rodrigo de Bastidas (Santa Marta)
2023	La semana de la comunicación: muestra audiovisual Unimagdalena	Institución educativa Camilo Torres de Gaira	Gaira y el Rodadero
2023	Agenda académica y cultural Unimagdalena	Festival internacional de cine de Cartagena - FICCI, Unimagdalena	Centro histórico y barrios de Cartagena (Bolívar)

Además, el Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena mantiene sólidas relaciones de colaboración con diversas instituciones de la región Caribe, lo que permite a los estudiantes acceder a pasantías y participar en procesos de investigación.

- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA),
- CENIPALMA
- CENICAFE
- Asociación Pro Cannabis Colombia – Procannacol
- Asociación Médica Colombiana de Cannabis Medicinal
- Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología (Ascosemillas)
- CIAT
- Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI)
- Procaps S.A.
- Novamed S.A.S
- Farmacápsulas S.A.S
- Monómeros Colombo Venezolanos S.A,
- Ecopetrol
- Cementos Argos
- Molinos del Atlántico S.A.S
- Oleoflores
- Grupo Alimentario del Atlántico

Estas instituciones amplían las oportunidades profesionales y fortalecen la integración de los egresados en diversos entornos laborales, promoviendo una articulación efectiva entre la teoría y la práctica en Cine y Audiovisuales, especialmente en su aplicación a procesos biotecnológicos.



12 PROFESORES

El nivel académico de las universidades se sustenta, en la calidad y preparación de su cuerpo docente. En este sentido, el Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena cuenta con un equipo de docentes altamente calificado, cuya formación profesional y especializada proviene de diversas disciplinas como cine y audiovisuales, arquitectura, comunicación social y periodismo, psicología, filosofía, fotografía, sonido y música, entre otras áreas afines.

Esta diversidad de saberes enriquece el enfoque pedagógico del programa, permitiendo una formación integral que articula lo técnico, lo conceptual y lo creativo. Los docentes se distinguen por su vocación hacia las artes y la creación audiovisual, lo que se refleja en su compromiso con la formación de estudiantes sensibles, críticos y con una sólida base estética y narrativa.

El Programa de Cine y Audiovisuales se consolida como un soporte fundamental para los procesos académicos de la Facultad de Humanidades, gracias a la capacidad de sus docentes para desarrollar competencias genéricas y específicas en los estudiantes. Además, se promueve el trabajo colaborativo mediante la conformación de equipos que formulan proyectos de investigación y extensión, incentivando la participación del estudiantado en actividades culturales, académicas y de proyección social.

12.1 Grupo de profesores del Programa Académico

Profesores del Programa y Plan de Vinculación Docente

El Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena cuenta con un grupo altamente cualificado de docentes, conformado por profesores de planta, ocasionales y catedráticos. Este equipo se caracteriza por su diversidad de perfiles, formación profesional, niveles de titulación y tipos de vinculación institucional, lo que enriquece significativamente los procesos académicos del programa.

Los docentes poseen amplia experiencia en áreas y oficios relacionados con la fotografía, el sonido, la realización audiovisual, la escritura, la producción, el mercadeo y otras disciplinas afines. Esta variedad de saberes permite abordar los contenidos desde múltiples perspectivas, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes.

En la Tabla 10 se presenta el equipo docente que hace parte del programa, cuyos perfiles se alinean con los objetivos académicos y formativos, garantizando una enseñanza de calidad y pertinente para el campo profesional del cine y los audiovisuales.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Tabla 9. Listado de profesores del programa de Cine y Audiovisuales

Nombre	Tipo de vinculación actual	Categoría docente	Nivel de titulación	Año de ingreso	Antigüedad (años)
Carlos Alberto Franco Esguerra	Docente Tiempo Completo	Profesor asociado	Magister	2015	10
Mauricio García Matamoros	Docente Tiempo Completo	Profesor asociado	Magister	2008	17
Mauricio Arrieta Fontanilla	Docente Tiempo Completo	Profesor asistente	Magister	2014	11
Luis Fernando Bottía Gómez	Docente Tiempo Completo	Profesor asociado	Magister	2007	22
Camilo Aguilera Toro	Docente Tiempo Completo	Profesor asociado	Magister	2016	9
Edgar Villegas Iriarte	Docente Tiempo Completo	Profesor Titular	Doctor	2013	12
Laura Morales Guerrero	Docente Tiempo Completo	Profesor asistente	Magister	2023	2
Marco Francisco Gaviria	Docente tiempo completo	Profesor asistente	Magister	2008	16
Carlos Mario Bernal Acevedo	Docente Tiempo Completo	Profesor Titular	Doctor	2007	22
Andrew Simon Tucker	Docente Tiempo Completo	Profesor asociado	Doctor	2016	9



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Diego Acevedo Guevara	Docente Tiempo Completo	Profesor auxiliar	Magister	2023	2
Adriana Villamizar Ceballos	Docente Tiempo Completo	Profesor asociado	Magister	2016	9
Felipe Moreno Salazar	Docente Tiempo Completo	Profesor asociado	Doctor	2016	9
Patricia Ruiz Acero	Docente Tiempo Completo	Profesora asociada	Magister	2012	13
Reinaldo Sagbini Echavez	Docente Tiempo Completo	Profesor asistente	Magister	2009	16
Sorany Marin Trejos	Docente Tiempo Completo	Profesor asistente	Doctor	2015	9
Felipe Bolaño Pinedo	Docente tiempo Completo	Profesor asistente	Magister	2011	10
Omar Ospina Giraldo	Docente Ocasional Tiempo completo	Profesor asistente	Magister	2019	4
Judith Ballesteros López	Docente Ocasional Tiempo completo	Profesor asistente	Magister	2023	2

Fuente: Elaboración propia.

12.2 Criterios de Vinculación de Docentes a la Universidad del Magdalena

La Universidad del Magdalena concibe al docente como un profesional que ingresa libremente a la institución, respaldado por sólidos conocimientos en su área de especialidad, así como por las actitudes, aptitudes y motivación necesarias para contribuir a la formación integral de las personas. Este compromiso se traduce en la orientación y acompañamiento a los estudiantes en su proceso de autoformación profesional, en coherencia con la misión, principios y fines institucionales.



El ejercicio docente implica el desarrollo de clases, la participación en grupos de investigación, la coordinación de proyectos de extensión y otras actividades académicas que fortalecen el vínculo entre la universidad y la sociedad.

El Estatuto Docente (Acuerdo Superior N° 14 de 2024) establece las normas que regulan las relaciones laborales entre la Universidad y su cuerpo docente, abarcando aspectos como la selección, vinculación administrativa, ascenso, retiro, régimen disciplinario y demás situaciones propias del ejercicio de la docencia universitaria, conforme a lo dispuesto por la Ley 30 de 1992 y sus normas complementarias. Asimismo, la Política de Integridad y Buen Gobierno (Acuerdo Superior N° 23 de 2019) reafirma el compromiso institucional de actuar con eficiencia, eficacia, efectividad, competencia, integridad, transparencia y responsabilidad pública en todas sus acciones orientadas al cumplimiento de su misión.

El ingreso de docentes a la Universidad se realiza mediante tres modalidades: convocatoria pública de méritos, formación avanzada para la docencia y la investigación, y el programa de relevo generacional.

Gracias a este marco normativo, el Programa de Cine y Audiovisuales cuenta con una planta docente diversa y estable, conformada por profesores de carrera, ocasionales y catedráticos, quienes se han vinculado progresivamente en función del crecimiento de la unidad académica. A su vez, aquellos docentes que cumplen con los requisitos para acceder al buen retiro lo hacen de manera voluntaria, en concordancia con lo establecido en el Estatuto Docente y conocido por la comunidad académica.

12.3 Plan de Formación Docente

La Universidad del Magdalena ha establecido políticas y estrategias concretas orientadas al fortalecimiento de la calidad en la formación de su cuerpo docente. Entre estas, destaca de manera significativa la implementación del Programa de Formación Avanzada para la Docencia, concebido como una de las iniciativas de mayor impacto institucional.

Este programa fue creado mediante el Acuerdo Superior N.º 025 de 2002, posteriormente modificado por el Acuerdo Superior N.º 008 de 2014, y tiene como propósito principal facilitar que los docentes y directivos académicos accedan a procesos de formación avanzada en universidades y centros de investigación de reconocido prestigio, tanto en Colombia como en el exterior. A través de estudios de maestría, doctorado y postdoctorado, los participantes adquieren competencias académicas y científicas que les permiten ejercer una docencia de alta calidad en programas de pregrado y posgrado, además de consolidarse como investigadores en áreas estratégicas para la Universidad.



Complementariamente, los planes de gobierno institucional han incorporado el fortalecimiento del eje estratégico de Excelencia Académica, junto con subprogramas como Relevamiento Generacional, Formación Avanzada, Cualificación Docente, Actualización Disciplinar, Apoyo a la Formación en Maestría, Doctorado y Postdoctorado, y Ampliación de la Planta Docente. Estas acciones se articulan dentro del Plan de Desarrollo 2024–2028, en el cual se contemplan diversas estrategias orientadas al desarrollo profesional y académico del profesorado.

- La propuesta contempla la vinculación de 200 nuevos profesores de planta a tiempo completo, de los cuales el 70 % deben contar con título de doctorado y el 30 % restante con título de maestría. Esta incorporación se proyecta de manera progresiva, con 50 nuevos docentes por cada año de gobierno. Asimismo, se prevé la creación de 100 empleos administrativos, distribuidos en 25 vinculaciones por vigencia.
- La incorporación de nuevos docentes implica un impacto recurrente en los gastos de personal de la institución, por lo que su financiación debe provenir de fuentes de ingreso de igual naturaleza. Para cubrir los costos asociados a la vinculación de los 200 profesores contemplados en el Plan de Gobierno, se recurren a los recursos derivados del modelo de financiación orientado al cierre de brechas y de los planes integrales de cobertura. Estos mecanismos establecen un incremento de 11 puntos porcentuales en los recursos asignados al Sistema Universitario Estatal durante el periodo del actual gobierno nacional. Según el modelo de distribución de dichos recursos, la Universidad del Magdalena recibirá asignaciones adicionales a su base presupuestal durante los próximos cuatro años, lo que permitirá viabilizar esta estrategia de fortalecimiento docente y administrativo.

12.4 Evaluación y seguimiento de profesores

Las actividades del cuerpo docente de la Universidad del Magdalena se rigen por el Estatuto Docente, establecido mediante el Acuerdo Superior N.º 14 de 2024, el cual regula aspectos fundamentales como la vinculación, escalafón, remuneración, bonificaciones, reconocimiento de puntaje, asignación de carga académica, desempeño en cargos de dirección académica o administrativa, régimen disciplinario y procesos de evaluación.

El Programa de Cine y Audiovisuales adopta las estrategias institucionales definidas por la Universidad para la evaluación y seguimiento de sus docentes. Entre estas se destacan la evaluación docente y los diálogos exploratorios, herramientas que permiten valorar el desempeño académico y promover la mejora continua.

La evaluación docente contempla objetivos orientados al desarrollo profesional del profesorado, promoviendo su crecimiento personal y el fortalecimiento de sus competencias técnicas, científicas y pedagógicas. Este proceso se nutre de diversas fuentes de información, entre las que se incluyen: los propios docentes, los estudiantes, los consejos o comités de las unidades académicas en las



que se desempeñan, así como los informes elaborados por jefes de departamento, directores de centro, responsables de convenios, y líderes de investigación y extensión.

Los medios e instrumentos utilizados para la evaluación están aprobados por los respectivos estatutos docentes de las universidades, garantizando su legitimidad y pertinencia. En este marco, la evaluación docente se concibe como un componente esencial de las políticas de desarrollo académico institucional, orientado a la consolidación de una cultura académica de excelencia.

La evaluación del desempeño docente constituye un proceso integral, formativo y permanente, mediante el cual se valoran sistemáticamente el cumplimiento y la calidad de las actividades desarrolladas por el profesor. Esta valoración se realiza de forma periódica, tomando como referencia el Plan de Compromiso Profesorado (PCP), que establece los compromisos académicos y administrativos asumidos por cada docente.

Seguimiento y evaluación a los profesores

Para realizar el seguimiento de las labores formativas del cuerpo docente, al inicio de cada periodo académico se debe entregar a la coordinación del programa el microdiseño actualizado, debidamente diligenciado. Este documento debe contener el cronograma de trabajo, las temáticas a desarrollar durante las sesiones de clase, las actividades evaluativas y los criterios de evaluación correspondientes.

Durante cada sesión, los docentes registran la asistencia de los estudiantes, las actividades realizadas y cualquier observación relevante que contribuya al seguimiento académico.

Dado que se trata de un proceso integral, el desempeño docente se valora en los ámbitos de docencia, investigación, extensión y compromiso institucional. Esta valoración se realiza mediante un instrumento de evaluación implementado a través de un aplicativo web, al cual acceden los distintos actores involucrados en el proceso: docentes, directivos y estudiantes.

El instrumento contempla una serie de preguntas que deben ser respondidas por cada uno de los actores mencionados, orientadas a valorar de manera sistemática y objetiva el cumplimiento de las funciones académicas, en concordancia con los compromisos establecidos en el Plan de Compromiso Profesorado (PCP).

1. Socializa a los estudiantes y publica en las plataformas Institucionales (Campus virtual Unimagdalena, Microsoft Teams) la programación académica del(s) curso(s) y/o actividad(s) asignada(s).
2. Socializa de manera continua y permanente la programación académica del(s) curso(s), las competencias a desarrollar, los resultados de aprendizaje y la escala de valoración.
3. Desarrolla la programación académica del(s) curso(s) y/o actividad(s) asignadas en los periodos establecidos por la Institución.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

4. Utiliza continuamente diferentes estrategias y criterios de evaluación que evidencian el grado de alcance de resultados de aprendizaje del curso.
5. Promueve la retroalimentación de las valoraciones obtenidas para la mejora en el desempeño de los estudiantes.
6. Socializa a los estudiantes las valoraciones obtenidas en las actividades desarrolladas en las(s) asignaturas(s) antes de realizar su registro en el Sistema del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico.
7. Genera procesos de asesoría y retroalimentación de las actividades en la programación académica para mejorar el desempeño de los estudiantes.
8. Evidencia dominio en el área de la asignatura y contenidos definidos en el microdiseño.
9. Utiliza diferentes estrategias didácticas, pedagógicas tales como: salidas de campo, ejercicios prácticos, solución de problemas, clases magistrales, entre otras, que favorecen el alcance de los resultados de aprendizaje del curso.
10. Utiliza los recursos físicos, virtuales y audiovisuales para promover el aprendizaje del estudiante a través de los espacios y plataformas ofrecidas por la Institución.
11. Comparte recursos virtuales y audiovisuales que promueven el aprendizaje del estudiante y contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje.
12. Utiliza el correo institucional docente para las comunicaciones oficiales de sus actividades y/o asignaturas(s).
13. Utiliza referencias bibliográficas definidas en el microdiseño para el desarrollo de la(s) asignatura(s) y, respeta los derechos de propiedad intelectual de la Institución.
14. Brinda un trato amable y respetuoso a la comunidad académica evitando cualquier vulneración de sus derechos o afectación de su integridad

Cada periodo académico la Universidad habilita el sistema para realizar la evaluación docente, como se muestra a continuación en la siguiente Figura 1.

Figura 1. Sistema de evaluación docente





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

El proceso de evaluación docente en la Universidad del Magdalena se concibe como una práctica integral que abarca los ámbitos de docencia, investigación, extensión y compromiso institucional. Esta valoración se realiza mediante un instrumento estructurado que opera a través de un aplicativo web, al cual acceden los distintos actores involucrados en el proceso: docentes, directivos y estudiantes. Esta herramienta permite una evaluación sistemática y participativa, orientada al fortalecimiento de la calidad académica.

Adicionalmente, la Universidad implementa los *Diálogos Exploratorios* como una estrategia complementaria de acompañamiento docente. Estos espacios de conversación con los estudiantes permiten profundizar en la reflexión sobre los procesos formativos y el rol del profesor en el aula. A través de esta metodología se identifican aspectos positivos y oportunidades de mejora, tanto en el plano académico y curricular como en la formación personal y el clima de trabajo dentro y fuera del espacio de clase. Esta herramienta contribuye al desarrollo de una cultura institucional centrada en la excelencia educativa y el bienestar de la comunidad universitaria.

13 RECURSOS FISICOS DE APOYO A LA GESTIÓN

13.1 Medios Educativos

La Universidad del Magdalena dispone de espacios físicos, equipos y recursos que garantizan un ambiente de aprendizaje adecuado para el desarrollo de las actividades académicas que sustentan el proceso formativo. Entre estos se incluyen recursos de aprendizaje e información, equipos especializados, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, recursos bibliográficos tanto físicos como digitales, bases de datos, entre otros elementos que fortalecen la experiencia educativa.

En lo que respecta al Programa de Cine y Audiovisuales, se cuenta con espacios especializados para la investigación y la extensión, tales como el laboratorio de animación y postproducción audiovisual, la sala de edición, la sala de realización, la sala de proyección La Langosta Azul, la biblioteca Germán Bula Meyer, el edificio docente, entre otros. Estos espacios funcionan como soporte para las distintas líneas de investigación desarrolladas por los grupos académicos, facilitando el trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes de programas de pregrado y posgrado.

la Universidad cuenta con las siguientes salas de informática que podrán ser utilizadas por los estudiantes del programa de Cine y Audiovisuales. (Ver tabla 11)

Tabla 10. Distribución de salas de internet

Espacio	Capacidad	Ubicación
---------	-----------	-----------



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Aplicaciones Informáticas de Ingeniería Civil	30	Bloque 3
Bloque 3 Sala Internet 1	30	Bloque 3
Bloque 3 Sala Internet 2	30	Bloque 3
Bloque 3 Sala Internet 3	24	Bloque 3
Bloque 3 Sala Internet 4	24	Bloque 3
Bloque 3 Sala Internet 5	30	Bloque 3

Asimismo, para los próximos 7 años la institución tiene proyectados en su Plan de Desarrollo Unimagdalena 2020-2030, la construcción de un nuevo bloque de aulas “Río Magdalena”, la Innovateca Caribe como ampliación de la biblioteca, ampliación de la adquisición de equipos de cómputo y seguir fortaleciendo la adquisición de libros físicos y digitales para apoyar todos los procesos académicos e investigativos. Además, en el plan de mejoramiento del programa se propone la implementación de un laboratorio de robótica con un presupuesto inicial de \$30.000.000.

Los participantes del Programa tendrán acceso los medios educativos de la Universidad del Magdalena, la cual cuenta con diversas dependencias tales como Grupo TIC, el Centro Innova Unimagdalena, el Grupo de Biblioteca, Grupo de Recursos Educativos; las cuales son unidades encargadas de la planeación, procesos de compra, renovación de licencias, mantenimiento, apoyo y desarrollo estratégico de las tecnologías de la Información, brindan soporte a toda la comunidad Académica y Administrativa en lo relacionado con la Infraestructura Tecnológica de la Institución, tales como Redes de Voz y Datos, Wi-Fi, servicios de telefonía, Correo Electrónico, aplicación y administración de servicios y políticas de red, mantenimiento de equipos y adquisición de software.

Dichas dependencias trabajan en conjunto con las coordinaciones de los programas para hacer seguimiento a los medios educativos que se colocan a disposición de la comunidad académica, a continuación, se muestran los principales medios educativos usados por el programa:

Servicios de Microsoft (Outlook, Office 365, Teams, Entre otros): Es el Grupo TIC y la coordinación del programa quienes se encargan de velar por la creación del correo institucional de los estudiantes del programa, y es a través de este que se acceden a todos los servicios suscritos tales como Outlook, Office 365, Microsoft Teams, entre otros.

Bases de datos y bibliográficos digitales: la Universidad del Magdalena coloca a disposición de la comunidad académica diversas bases de datos y bibliografía, para lo cual el grupo de biblioteca es el encargado de velar por la vigencia de los contratos de las bases de datos por suscripción y de la disponibilidad de los recursos bibliográficos previa solicitud de la coordinación quienes deben solicitar a los docentes las bibliografías requeridas para escalarlos al grupo de biblioteca quienes posteriormente revisarán la existencia o la posibilidad de compra de acuerdo a la priorización y rubros disponibles para la adquisición de material bibliográfico.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Adicionalmente, en la tabla 12 se describen los recursos de la biblioteca de la Universidad del Magdalena. Asimismo, ha planteado políticas de proyección de adquisición dirigidas a los siguientes aspectos:

- Incrementar cada año el presupuesto para la dotación de la Biblioteca.
- Fortalecer la base de datos para que esté al alcance de toda la comunidad universitaria.
- Actualizar el portal virtual de la biblioteca.

Tabla 11. Recursos educativos de la Universidad del Magdalena

Tipo de recurso	Cantidad:	Ubicación (sede, unidad académica):	Descripción
Libros Electrónicos	383.205	Bases de Datos Electrónicas	Material bibliográfico que se encuentra disponible en todas las Bases de datos por suscripción y en las libres que dan soporte a los procesos de académicos y de Investigación. Se pueden consultar desde el descubridor TAYRONA y/o en forma individual desde el sitio web de la biblioteca
Artículos Electrónicos	97.710.060	Bases de Datos Electrónicas	
Revistas Electrónicas	146.124	Bases de Datos Electrónicas	
Audio Visual – Electrónico	350.844	Bases de Datos Electrónicas	
Tesis Electrónicas	2.823.977	Bases de Datos Electrónicas	
Colección General – Libros Físicos	59.988	Sala de Circulación y Préstamo - Biblioteca GBM	La Colección General está conformada por material bibliográfico para consulta en sala o retirarlos de la Biblioteca en calidad de préstamo. Esta colección es la que contiene el mayor acervo bibliográfico y comprende temas como computación, Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Lenguas, Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Arte, etc.
Publicaciones Periódicas – Revistas Físicas	17.040	Hemeroteca - Biblioteca GBM	La publicación periódica (periódicos, revistas, fascículos, etc.) están disponibles en la hemeroteca y estas se van actualizando en el tiempo que corresponde (diario, semanal, quincenal, mensual, etc.). Este material se obtiene por suscripción o canje con otras instituciones
Colección Materiales Especiales – Corpes	9.767	Sala Corpes - Biblioteca GBM	Colección bibliográfica que contiene información de toda la Región Caribe. Su consulta es solo en forma presencial y se considera la información más representativa del desarrollo de la región
	400	Sala Virtual 2 – Biblioteca GBM	



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Computadores Portátiles			Equipos Disponibles para realizar consultas abiertasy facilitar el ingreso a las Bases de Datos y Libros Electrónicos
Tabletas	100	Sala Virtual 2 – Biblioteca GBM	Equipos Disponibles para realizar consultas abiertasy facilitar el ingreso a las Bases de Datos y Libros Electrónicos
Trabajo de Grado – Tesis Físicas	4.449	Hemeroteca - Biblioteca GBM	Corresponde al trabajo de grados realizados por los estudiantes para optar a su título profesional. En la actualidad nos encontramos en proceso de digitalización y aprobación de todas estas tesis, para que sean consultadas desde el repositorio digital institucional.
Trabajo de Grado – Tesis Físicas (Solo Postgrados)	597	Hemeroteca - Biblioteca GBM	Corresponde al trabajo de grados realizados por los estudiantes para optar a su título profesional. En la actualidad nos encontramos en proceso de digitalización y aprobación de todas estas tesis, para que sean consultadas desde el repositorio digital institucional.
Bases de Datos Especializadas Nacionales e Internacionales	97	Internet – Sitio Web Biblioteca	Recursos Electrónicos a los que los usuarios acceden con sus credenciales institucionales. Una de las Bases de Datos especializadas y que da soporte a la facultad de ingeniería es ACM Digital Library
Bases de Datos Multidisciplinares Nacionales e Internacionales	49	Internet – Sitio Web Biblioteca	Recursos Electrónicos a los que los usuarios acceden con sus credenciales institucionales. Algunas de las Bases de Datos Multidisciplinares que dan soporte a la facultad de ingeniería son e- libro, e-book 724, Science Direct, Proquest, Gale, Taylor & Francis

Fuente. Elaboración propia

Así mismo, la Universidad del Magdalena cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para suplir las necesidades de funcionamiento y desarrollo del proceso formativo del Programa de Cine y Audiovisuales, entre estas plataformas tecnológicas se encuentran descritas en la tabla 13.

Tabla 12. Sistemas de información y aplicativos webs

Nº	Nombre	Dependencia Responsable	Descripción	Desarrollado o Licenciado
1	Admisiones – AyRE	Admisiones Registro y Control Académico	sistema para el control, registro académico de los estudiantes de la universidad	Admisiones – AyRE
2	SINAP	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	ERP financiero	Licenciado



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

3	Aleph	Biblioteca	El sistema para bibliotecas, completamente integrado	Licenciado
4	ISOLUTION	Gestión de la Calidad	Es el software que le permite administrar de manera ágil y eficaz todos los componentes de su Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 e integrarlo con otros Sistemas de Gestión ISO o con otros modelos de cumplimiento normativo.	Licenciado
5	COGUI	Gestión de la Calidad	Sistema de gestión integral – PQR	CIDS
6	AM	Dirección Administrativa	Apoyo en la gestión integral de mantenimiento de Activos Físicos.	Licenciado
7	REDAL	Grupo de Recursos educativos y administración de Laboratorios	Sistema de información para la administración de recursos educativos y otros.	Recursos Educativos
8	Portal Principal	CIDS / OFICINA DE COMUNICACIONES	Portal institucional	CIDS
9	Reset	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema de restablecimiento de la contraseña de los usuarios administrativos y Estudiantes, para el acceso a los diferentes servicios de la Universidad que están conectados con el directorio activo.	TIC
10	Kioskos	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema integrador de servicios para el sistema de Kioskos	TIC
11	Series	Gestión documental	Sistema de comunicaciones internas	Desarrollo a la medida por un tercero
12	Validaciones	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema para la validación de actas de grados y diplomas	TIC
13	Control de acceso	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema integral de control de Acceso	Licenciado
14	Servicios Tic	Grupo de Servicios Tecnológicos	Servicios Web para la identificación y validación de Usuario	TIC
15	PSE	CIDS	Plataforma para pagos en línea de la Universidad del Magdalena	CIDS
16	sistema de Ayudantías	Bienestar Universitario	Sistema para la asignación de estudiantes al programa de ayudantías.	CIDS
17	sistema de beneficios	Bienestar Universitario	servicio para la entrega de refrigerios y almuerzo	CIDS
18	Sistema de Bienestar	Bienestar Universitario	citas médicas, reserva escenario deportivos e inscripciones a grupos culturales y deportivos	CIDS
19	Sistema de Bienestar	Bienestar Universitario	página principal	CIDS



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

20	SACE	Centro de Egresados	Sistema de administración del centro de egresados	EGRESADOS
21	SIEG	Centro de Egresados	Sistema de información para egresados y graduados	EGRESADOS
22	SIL	Centro de Egresados	Sistema de intermediación Laboral	EGRESADOS
23	Sased	Desarrollo estudiantil	sistema de Análisis, seguimiento y evaluación deserción	Desarrollo estudiantil
24	Sistema de Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación	Sistema para racionalización de trámites	CIDS
25	GAIRACA	Secretaria General	Sistema para presentar y realizar seguimiento a las solicitudes dirigidas al Consejo académico	CIDS
26	Transparencia de acceso a la información publica	Oficina Asesora de Planeación	Sistema para la divulgación de informes institucionales.	CIDS
27	Madres emprendedoras	Desarrollo estudiantil	Sistema de apoyo para el programa de Madres de la oficina de Desarrollo Estudiantil.	Desarrollo estudiantil
28	Talento Magdalena	Desarrollo estudiantil	Sistema de apoyo para el programa de Estudiantes Talento Magdalena de la oficina de Desarrollo Estudiantil.	
29	BHV	Dirección curricular y docencia	Banco de hojas de Vida de los docentes	Dirección curricular y docencia
30	Concurso docente	Dirección curricular y docencia	Inscripción para convocatorias de docencia	
31	CIARP.	Vicerrectoría Investigación	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje	CIDS
32	Editorial Universidad del Magdalena.	Vicerrectoría Investigación	sistema de la editorial	CIDS
33	Vicerrectoría Investigación	Vicerrectoría Investigación	Sistema de información para la gestión de la Vicerrectoría de Investigación.	CIDS
34	Sistema de Prácticas	Dirección de Prácticas profesionales	Sistema de información para la asignación de prácticas profesionales	CIDS
35	SISPLAN	Oficina Asesora de Planeación	sistema de planeación	CIDS
36	(UniFirmas)	Secretaria General	Sistema para el proceso de firmado electrónico de documentos institucionales	TIC
37	Carnetización	Grupo de Servicios Tecnológicos	Sistema Información para que los estudiantes activos puedan subir la fotografía para la realización del carnet estudiantil	TIC



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

38	GEDOCO	Dirección Talento Humano – Grupo de Contratación	Sistema de información para el manejo de la carga de documentos precontractuales de los catedráticos y contratista de la Universidad, además la liquidación de los honorarios de los contratistas.	TIC
39	UM AD (Directorio Activo Institucional)	Grupo de Servicios Tecnológicos	Herramienta que nos ofrece Microsoft para la administración y gestión centralizada de los recursos de una red. Ello implica a usuarios, servicios, equipos, servidores, impresoras, permisos.	TIC
40	Bloque10	CETEP	Es una plataforma que brinda capacitaciones de cursos a docente y estudiantes a toda la comunidad de la Universidad del Magdalena.	CETEP

Fuente: Elaboración propia.

13.2 Infraestructura Física y Tecnológica

Con más de 131.000 m² construidos, el campus de la Universidad del Magdalena ha sido concebido bajo criterios de accesibilidad universal, lo que permite que el 93 % de sus edificaciones cuente con condiciones adecuadas de acceso, incluyendo rampas, ascensores y plataformas salvaescaleras. Asimismo, el 81 % de las infraestructuras dispone de sistemas de respaldo energético, tales como plantas eléctricas y paneles solares, lo que garantiza la continuidad de las actividades institucionales ante eventuales interrupciones en el suministro eléctrico.

El Programa de Cine y Audiovisuales, adscrito a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Magdalena, se ha consolidado como el segundo con mayor demanda estudiantil dentro de dicha facultad. Su enfoque teórico-práctico exige el uso constante de equipos especializados, fundamentales para el desarrollo de proyectos académicos y creativos por parte de estudiantes y docentes.

Para atender estas necesidades, el Programa cuenta con una bodega, donde se almacenan equipos de alta calidad como cámaras, grabadoras, kits de iluminación, mezcladores de audio, micrófonos, trípodes y diversos accesorios técnicos. Este espacio permite una gestión eficiente de los recursos y garantiza su disponibilidad para las actividades académicas, prácticas y de investigación-creación. Además, el Programa dispone de una sala de realización, diseñada como un entorno versátil para la ejecución de ejercicios prácticos, montajes y ensayos. Este espacio facilita la experimentación y el aprendizaje activo, fortaleciendo las competencias técnicas y creativas de los estudiantes.

La alta rotación de los equipos responde a la intensa actividad académica generada por los proyectos desarrollados en el marco de las asignaturas, salidas de campo y producciones universitarias. El uso frecuente de estos dispositivos, junto con el desgaste natural por el paso del tiempo, ha hecho necesario implementar mantenimientos preventivos y correctivos de manera continua.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Como parte del proceso de renovación tecnológica, algunos equipos —como cámaras, grabadoras, micrófonos y sistemas de iluminación— han cumplido su vida útil y han sido retirados del inventario, permitiendo así la incorporación de nuevos dispositivos que responden a los estándares actuales de la industria audiovisual.

En concordancia con la prioridad estratégica “Ampliación y modelización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con criterios de sostenibilidad e inclusión”, correspondiente al eje Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional del Plan de Desarrollo Universitario 2020–2030 UNIMAGDALENA Comprometida, se han desarrollado diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura, la dotación y los equipos destinados a la gestión académica.

En el año 2020 entró en funcionamiento la sala de proyecciones La Langosta Azul, un espacio diseñado con criterios técnicos especializados que incluye sistema audiovisual integral, acondicionamiento acústico e iluminación profesional. Este espacio cumple funciones como aula para asignaturas teórico-prácticas orientadas al análisis de obras audiovisuales y referentes fílmicos, articulados al microdiseño curricular del Programa de Cine y Audiovisuales.

La sala ha sido fundamental para la proyección de productos académicos y de investigación desarrollados por estudiantes, docentes y egresados, así como para la realización de actividades de extensión tales como ciclos de cine, festivales y socialización de procesos investigativos con resultados en formato audiovisual. En complemento, se realizó la adquisición de equipos especializados para la dotación de los laboratorios del programa, adscrito a la Facultad de Humanidades.

Durante el año 2024 se llevó a cabo una actualización significativa de equipos en las áreas de fotografía fija, iluminación y sonido, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y creativas del estudiantado. Esta dotación incluyó cámaras y lentes profesionales, sistemas de iluminación Godox y Nanlite, soluciones avanzadas de almacenamiento, monitores calibradores, sistemas de sonido profesional, capturadoras, paneles de color, accesorios de grip y baterías.

Adicionalmente, para garantizar el desarrollo adecuado de las prácticas académicas en el Laboratorio de Animación, se adquirieron treinta (30) equipos Apple Mac Studio, cada uno con monitor de 27 pulgadas, mouse y teclado USB, en respuesta a los requerimientos técnicos del programa y a su creciente demanda. También se incorporaron licencias de software especializado de alta gama, entre ellas Adobe Premiere Pro, DaVinci Resolve, Pro-Tools y After Effects, herramientas esenciales para la formación profesional en el ámbito audiovisual contemporáneo.

En este contexto, y como parte del proceso de renovación del registro calificado del Programa de Cine y Audiovisuales, se presenta a continuación la información de los espacios físicos actualmente



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

utilizados. Esta incluye datos relevantes sobre dimensiones, ubicación y dotación de los siguientes espacios:

Tabla 13. Espacios físicos utilizados por el programa

Nombre del espacio	Ubicación	Dimensiones	Área (m²)	Capacidad
Sala de Realización	Bloque 4, piso 2	8.85 m × 5.95 m	53	40 personas
Bodega de Cine y Audiovisuales	Bloque 4, piso 2	8.50 m × 5.82 m	50	N.A.
Laboratorio de Animación y Postproducción Audiovisual	Bloque 4, piso 2	8.85 m × 5.95 m	53	30 personas
Sala de Edición	Bloque 5, piso 2	11.88 m × 6.33 m Mezanine: 12 m × 3.97 m	123	39 personas
Sala de Proyección La Langosta Azul	Edificio Ciénaga Grande, piso 1	11.75 m × 6.875 m	81	90 personas
Salón Cine	Bloque 8, piso 2	11.34 m × 5.58 m	64	40 personas

Estos espacios están dotados con infraestructura y equipamiento especializado que responde a las necesidades académicas, investigativas y de extensión del programa, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades formativas en el campo audiovisual.

La Universidad del Magdalena cuenta con un área de 47,5 hectáreas y gracias a la variedad de infraestructura física que combina agradablemente con los múltiples espacios verdes, se convierte en un lugar en el que toda la comunidad universitaria puede disfrutar y aprovechar de todas las actividades formativas, académicas y culturales que esta oferta y a las que los estudiantes y docentes de los diferentes programas institucionales pueden participar (Tabla 15).

Tabla 14. Distribución de las edificaciones

Edificaciones de la Universidad del Magdalena	
Número de hectáreas	47,5 Ha
Metros cuadrados construidos en el campus	130.954 m ²
Número de edificaciones del campus	39
Número de edificaciones académicas y administrativas	25
Número de escenarios deportivos	10
Número de escenarios culturales	2
Cafeterías	3
Sedes externas	6

Fuente: Dirección Administrativa Universidad del Magdalena 2025



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

En lo que respecta a la planta física del campus, esta está distribuida en 39 edificaciones, además de las sedes externas, en donde se encuentran 122 salones de clase, 82 laboratorios dedicados a la docencia, 17 laboratorios dedicados a investigación y 8 salas informática, los cuales han sido mejorados en su capacidad operativa, circulación y cumplimiento de normas de bioseguridad, evacuación y salidas de emergencia, accesibilidad y confort, además se han dotado con equipos de última tecnología para garantizar un buen desarrollo de las prácticas académicas. Estos espacios serán utilizados para el cumplimiento no solo de los actuales programas, proyectos y objetivos de la Universidad sino también en el programa de Cine y Audiovisuales.

Además, también contiene una amplia villa deportiva, zonas verdes, parques biosaludables, hemiciclo, zonas peatonales, plazoletas, zonas de descanso, cafetería, aulas abiertas, zonas de parqueo, entre otros; donde la comunidad académica del programa puede desarrollar actividades de bienestar en general. Dentro del campus se cuenta con una cafetería principal, una auxiliar y una tienda universitaria 'Café del Lago' con el propósito de promover la cultura del café. Algunos ejemplos de espacios se pueden observar en la Figura 2.

Figura 2 Espacios comunes



Con el fin de mejorar la cantidad, calidad y capacidad, en el año 2019 se incrementó el área destinada a actividades de docencia y bienestar con la entrega del edificio Mar Caribe y Bienestar Universitario, llegando a un total de 73.415 m², y en el 2020 entró en funcionamiento el edificio del Centro de Innovación y Emprendimiento que está enfocado a promover todas las iniciativas y proyectos relacionados con innovación y emprendimiento e incluye los Laboratorios de Física de la Facultad de Ingeniería. Todos los salones de clase, laboratorios y auditorios están dotados con equipos audiovisuales que facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje. En la Tabla 16 se muestra la distribución general de los espacios en la universidad con la capacidad.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Tabla 15. Distribución general de los espacios en la universidad con su capacidad

Tipo de espacio	Cantidad	Capacidad
Salones	122	5.331
Salas de informática	8	240
Laboratorios de investigación	17	370
Laboratorios de docencia	82	1.965

Igualmente, es importante mencionar que dentro de las iniciativas del Plan de Desarrollo se incluye el banco de proyectos de infraestructura física y urbanística, en el cual se proyecta aumentar la línea base de 130.954 m² construidos en 2021 a 166.061 m² construidos en el año 2024 y 203.498 m² construidos para el año 2030.

La proyección para los próximos siete años en cuanto a infraestructura física y tecnológica, contemplada en el Plan de Desarrollo Unimagdalena, menciona un nuevo edificio de aulas Río Magdalena, la Innovateca Caribe: una biblioteca de tercera generación, la modernización del área deportiva, un Centro de Innovación y Educación en Ciencias de la Salud, entre otros proyectos, enmarcado en condiciones de alta calidad, sostenibilidad, inclusión y transformación positiva de las personas y el territorio. (Ver Tabla 17)

Tabla 16. Proyectos de ampliación y modernización de infraestructura física y tecnológica Plan de Desarrollo 2020-2030

Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con criterios de sostenibilidad e inclusión	Meta 2024	Meta 2030
Banco de proyectos de infraestructura física y urbanística.	166.061 m ² construidos en el campus	203.498 m ² construidos en el campus
Edificio de aulas "Río Magdalena"	Puesta en funcionamiento en el 2023	
Innovateca Caribe: Una Biblioteca De Tercera Generación	Finalización de etapa I y puesta en funcionamiento.	Finalización de etapa II y puesta en funcionamiento
Modernización y ampliación del área deportiva	Finalización de etapa I y puesta en funcionamiento	Finalización de etapa II y puesta en funcionamiento
Edificio de laboratorios para ciencia, tecnología e innovación	Finalización de etapa I y puesta en funcionamiento.	Finalización de etapa II y puesta en funcionamiento en 2027
Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y de bienestar universitario	\$46.152 millones acumulados.	\$102.718 millones acumulados.
Modernización de la infraestructura tecnológica y de servicios	60% de Infraestructura tecnológica modernizada.	100% de Infraestructura tecnológica modernizada.
	16 Gbps de ancho de banda para conectividad en el campus.	48 Gbps de ancho de banda para conectividad en el campus.
	80% de edificaciones con suplencia de energía total.	100% de edificaciones con suplencia de energía total.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Transformación digital para la optimización, ampliación y seguimiento de los procesos institucionales	Meta 2024	Meta 2030
Integración y consolidación de los sistemas de información institucionales	3 plataformas de integración de los sistemas de información misionales y de soporte	5 plataformas de integración de los sistemas de información misionales y de soporte
Cultura Digital	8 servicios soportados totalmente en ambientes digitales.	12 servicios soportados totalmente en ambientes digitales.
	50% de miembros de la comunidad universitaria certificados en nivel B2 en competencias digitales.	70% de miembros de la comunidad universitaria certificados en nivel B2 en competencias digitales.
Implementación de herramientas tecnológicas para el modelo híbrido de formación.	50% de espacios dotados de herramientas tecnológicas.	100% de espacios dotados de herramientas tecnológicas
	15 espacios abiertos acondicionados para el desarrollo de actividades académicas.	25 espacios abiertos acondicionados para el desarrollo de actividades académicas.
Ampliación de la disponibilidad de equipos de cómputo y otros equipos para docentes y estudiantes	1 docente TCE por equipo de cómputo.	1 docente TCE por equipo de cómputo.
	11 estudiantes por equipo de cómputo.	11 estudiantes por equipo de cómputo.
Consolidación del modelo de universidad expandida en red a través de sedes regionales físicas digitales.	Meta 2024	Meta 2030
Universidad expandida a través de sedes digitales Bloque 10.	30 Bloques Digitales	30 Bloques Digitales
Universidad expandida a través de sedes regionales físicas y centros tutoriales CREO UNIMAGDALENA fortalecidos.	1 sede regional física en la subregión Río del Departamento del Magdalena.	1 sede física en la subregión Norte del Departamento del Magdalena.
		sede física en la subregión Sur del Departamento del Magdalena.
	15 centros tutoriales fortalecidos	1 sede física en la subregión Centro del Departamento del Magdalena.
		30 centros tutoriales fortalecidos

Fuente: Oficina de Planeación Universidad del Magdalena.

Esta alma mater también proyecta una gran inversión en cuanto a dotación de equipos para la gestión académica, administrativa y de bienestar, todo esto con un impacto directo sobre el programa de Cine y Audiovisuales. (Ver tabla 18)



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Tabla 17. Plan de inversión para la gestión académica, administrativa y de bienestar Unimagdalena

Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y de bienestar universitario	Línea base	\$12.739 millones acumulados.
	Meta 2024	\$46.152 millones acumulados.
	Meta 2030	\$102.718 millones acumulados.
Certificación y habilitación de laboratorios y/o consultorios	Línea base	5 laboratorios y consultorios certificados y/o habilitados.
	Meta 2024	15 laboratorios y consultorios certificados y/o habilitados.

Fuente: PDU Unimagdalena Comprometida 2030

Tal como se mencionó anteriormente, toda esta apuesta se encuentra enmarcada en el Plan de Desarrollo 2020-2030 de la Universidad del Magdalena, mediante el cual se contempla el crecimiento de la Institución en sus procesos misionales y de soporte, enmarcado en condiciones de alta calidad, sostenibilidad, inclusión y transformación positiva de las personas y el territorio. Además, la modernización del área deportiva de la institución contempla la construcción y modernización de 14 escenarios deportivos.

Con estas proyecciones en cuanto a las nuevas edificaciones y dotación de equipos para la gestión académica, cerca del 16% de los recursos del plan de desarrollo se destinarán a Gastos Generales de Adquisición de Bienes y mantenimiento en el período 2021-2030, lo cual responde a las necesidades institucionales en materia de ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios.

13.3 Plan de Desarrollo Físico

La Universidad del Magdalena, a través del plan sectorial de Infraestructura, Recursos Educativos y Servicios de Apoyo, define las políticas en materia de uso de planta física, aulas, laboratorios, salas de informática, y otros escenarios de práctica de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas entre los que se encuentran el Plan de Desarrollo físico de la Ciudad Universitaria, Plan de Desarrollo de Laboratorios, Plan de Recursos Informáticos y Redes Tecnológicas, Plan de Crecimiento Bibliotecario, Plan de Servicios y Mantenimiento y Plan de Bienestar. Además, la nueva innovateca caribe, una biblioteca que se proyecta construir en la Universidad del Magdalena. A continuación, se presenta el diagnóstico el estado actual de los proyectos de infraestructura de la Universidad del Magdalena, en las metodologías de marco lógico y MGA que se articularán con el programa de Cine y Audiovisuales.

El alcance y metas de estas obras se contemplan en los siguientes proyectos:

1. Edificio de Aulas Río Magdalena.
2. Innovateca Caribe: Una Biblioteca de Tercera Generación para el Magdalena.



3. Modernización y ampliación del área deportiva.
4. Edificio de laboratorios para ciencia, tecnología e innovación.
5. Centro de Innovación y Educación en Ciencias de la Salud.
6. Centro Agrícola y Laboratorios de Ing. Agronómica y Zootecnia.

15. Construcción y Dotación del Edificio de Aulas "Río Magdalena"

El proyecto de construcción del edificio de aulas "Río Magdalena" presenta un estado avanzado de cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos. Todos los estudios, diseños y proyecciones presupuestales exigidos por el DNP y el SGR están completos. Este edificio está destinado a ser un espacio especializado para la docencia, por lo que su desarrollo es clave para fortalecer las capacidades educativas de la universidad. No se identificaron observaciones críticas, lo que garantiza que el proyecto se encuentra en condiciones óptimas para su ejecución.

Este proyecto contempla la construcción de 9168 m² destinados a la prestación de servicios educativos y de investigación para una capacidad de 2580 personas. (Ver Figura 3 y Figura 4)

Figura 3. Render Edificio de Salones "Río Magdalena"



Fuente: Oficina de Planeación



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Figura 4 Auditorio Edificio de Salones “Río Magdalena”



Fuente: Oficina de Planeación

16. Innovateca Caribe: Una Biblioteca de Tercera Generación para el Magdalena

Este proyecto busca construir una biblioteca innovadora que promueva la investigación y el aprendizaje avanzado en el Magdalena. Aunque presenta un avance significativo en los estudios técnicos, se identifican pendientes críticos, como la ausencia del plan de manejo ambiental y la necesidad de revisar los permisos ante las autoridades territoriales. Asimismo, el DT y el MGA están en etapa inicial y requieren ajustes para garantizar una planificación adecuada y evitar retrasos en la ejecución. Este proyecto contempla la construcción de 6262.46 m² destinados a la prestación de servicios bibliotecarios, educativos y de investigación para una capacidad de 1350 personas. (Ver Figura 5 y Figura 6)

Figura 5. Innovateca Caribe



Fuente: Oficina de Planeación



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Figura 6. Innovateca Caribe Área de estudios y Estanterías Colección General

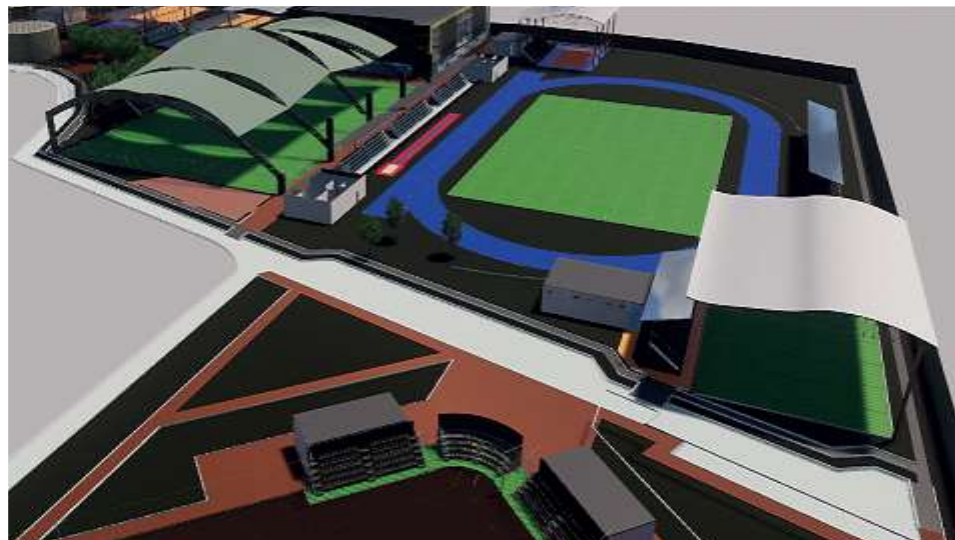


Fuente: Oficina de Planeación

17. Modernización y Ampliación de las Áreas Deportivas

El proyecto de fortalecimiento de las áreas deportivas tiene un progreso destacado en términos de diseño y estudios técnicos. Sin embargo, enfrenta desafíos relacionados con la falta de un cronograma definido y la ausencia de un plan de manejo ambiental. Además, elementos como el DT y MGA deben ser revisados y ajustados en coordinación con el equipo técnico. Este proyecto es clave para fomentar la actividad física y el bienestar de la comunidad universitaria, por lo que se recomienda priorizar las actualizaciones necesarias. (Ver Figura 7 y Figura 8)

Figura 7. Ampliación de Áreas Deportivas 1



Fuente: Oficina de Planeación



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Facultad de Humanidades

Proyecto Educativo del Programa

Figura 8. Ampliación de Áreas Deportivas 2



Fuente: Oficina de Planeación



14 BIBLIOGRAFIA

- Acero, J. A. (2016,). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC, un marco de referencia. Opción, vol. 32, núm. 10, 479-499.
 - Universidad nacional de Colombia, V. A. (septiembre de 2012). Guía para consolidar el proyecto educativo de programa PEP. Obtenido de www.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf:
www.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf
 - VERA G., C. y. (1990). Microcentros y formación docente. Revista Colombiana de Educación, N° 21: 4. Disponible, 5-9.
- Angulo, M. V. (2022). Innovación educativa y transformación digital en Educación Superior: una apuesta por el futuro del sector. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2024). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Recuperado de <https://snies.mineducacion.gov.co/>.
- Múnera, L. (2024). Entrevista: "Creo que he demostrado que no soy instrumento de nadie, ni del Gobierno ni de los estudiantes". *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/america-colombia/2024-09-09/leopoldo-munera-rector-de-la-universidad-nacional-de-colombia-creo-que-he-demostrado-que-no-soy-instrumento-de-nadie-ni-del-gobierno-ni-de-los-estudiantes.html>